

WORKING PAPER SERIES 20

Marcela Tamagnini

**Soberanía
Territorialidad Indígena**

Cartas de misioneros

ÑUKE MAPUFÖRLAGET

En memoria del Padre José Luis Padrós, archivero del Convento de San Francisco de Río Cuarto, quien durante los años 1987, 1988 y 1989, me facilitó el acceso al material documental.

Marcela Tamagnini
Mi reconocimiento a:

Dr. Héctor Garrera, Secretario de Ciencia y Técnica, por su apoyo y aliento constante en todos los años en que me desempeñé como becaria de investigación.

Lic. Enrique Grote.

Lic. Ana María Rocchietti, por su dirección, críticas y sugerencias desde hace ya 15 años

Mi hermano, por su paciencia infinita para compaginar el material

© Marcela Tamagnini
Primera Edición: Facultad de Ciencias Humanas.
Departamento de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Cba. Argentina. 1994.
ISBN: 950-665-013-6

Ñuke Mapuförlaget
Editor General: Jorge Calbucura
Diseño Gráfico: Susana Gentil
Ebook producción - 2003
ISBN 91-89629-21-3

Soberanía Territorialidad Indígena

Cartas de misioneros

Marcela Tamagnini



ISBN 91-89629-22-1
ÑUKE MAPUFÖRLAGET

CARTAS DE LOS MISIONEROS

Rio Cuarto, Julio 8 de 1913.

Ylustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis CORDOBA

Ylmo. y Rmo. Señor:

El Padre Guardian me ha notificado el deseo de su Señoría Ylustrísima, de que se le copiasen los documentos anotados en el catálogo que se dignó enviar y que pertenecen al Archivo de este Colegio. He notado que algunas de las cartas del Padre Donati al Padre Alvarez y vice-versa, estaban señaladas con una crucesita al márgen, al paso que los otros documentos tenían solo una pequeña rayita. Esto me ha hecho dudar de si su Ylustrísima quiere cópia de solo los documentos señalados con la cruz ó todos los demás también.

Por de pronto hemos contratado un copista á maquina, recomendado por una persona muy afecta al convento. Hemos convenido que lo hará con tinta negra é inalterable como la que se usa en las oficinas públicas, é igual á la presente nota. De este modo, al paso que será más cómoda la lectura será más económico y además será más prontamente cumplida la voluntad de su Ylustrísima. Yo le iré presentando los documentos al copista y cuidaré que las copias sean conformes con los originales. Los trabajos empezarán Dios mediante, hoy mismo en el mismo Convento.

El copista pide un peso por hoja escrita de ambos lados con su cópia carbónica correspondiente, lo cual quiere decir que siendo bastantes los documentos á copiar, subirá una cuenta regular.

Dígnese su Señoría Ylustrísima decirme si quiere que se le copien además de lo dicho arriba: 1° Las relaciones de los Prefectos al Discretorio y á los Comisarios y al Gobierno; y de los Comisarios al Ministro General de la Orden y á la Sagrada Congregacion. 2°. Las cartas de las Sociedades de Beneficencia de Rosario y Rio Cuarto, yá pidiendo al Padre Donati el rescate de cautivos, yá ofreciendo limosnas para este objeto. 3° Algunas otras cartas entre el Padre Donati y el Padre Moisés, que no constan en la colección que ojeó en ésta. 4°. El índice sintético de la historia del Colegio escrita por el padre Moisés, la primera parte, y por el Padre Porreca la segunda. Esto le podria servir para pedir algunos datos que quizá le podrán interesar.

A medida que vaya yó leyendo más minuciosamente todos los documentos, si veo alguno que pueda interesarle, lo iré notando y tendré sumo gusto en notificárselo.

El Padre Guardian me encarga lo saluda de su parte, y besándole humildemente el anillo se ofrece de su Señoría Ylustrísima el más rendido súbdito y Capellán

Fr. Buenaventura Seguí.

Cartas del Padre Moises Alvarez

Sin N° Doc.

Rio Cuarto

Reverendo Padre Fray Marcos Donati

Acuso recibo de su muy apreciable datada el seis. Estoy como sobre espinas y estaré lo mismo hasta no arreglar alguna cosa relativamente á los indios; esta incertidumbre no me deja un rato tranquilo. Yá Ud. mejor que ninguno otro sabe que el fin del Colegio está encomendado á nosotros: este es mi mayor apuro. Nada que esté en mi posibilidad omitiré para llenar tan santo fin. Veo una inmensa responsabilidad que gravita sobre nosotros y quiero que nadie nos acuse de haber sido indolentes en procurar llenar la obligacion sagrada que tiene la casa ante Dios y los hombres, de atraer á los indios al Cristianismo y se haga culpable, por qué entonces me señalará á mí como la causa que ocasionará ese mal.

Si se logra hacer alguna Reduccion, se habrá logrado mucho, es decir se habrá logrado responder al fin que tuvieron todos aquellos que de algun modo han cooperado al establecimiento del Colegio del Rio Cuarto, y á fé que esa voluntad es respetable, pues, principia desde Pio 9° hasta el ultimo que con algun pequeño óbolo han puesto su grano de arena. Todos ellos, tanto Pio 9° dando su facultad para que se fundara el Colegio del Rio Cuarto, como los otros que concurrieron con sus limosnas pecuniarias, tienen derecho á exigirme que haga todo lo que esté de mi parte para que se cumpla su voluntad, pues para todo eso se establecia y se fundaba. Yá verá la responsabilidad que tengo ante los hombres. Esto lo conocia yó antes de ser Prefecto; de consiguiente he tomado la Prefectura con conocimiento de causa, es decir, afrontando toda esa responsabilidad; Como podré estar tranquilo!

Ahora bien; si me deajo estar aquí en el Convento descansado, talvez gozando de alguna pequeña comodidad, frustro las buenas intenciones de los yá referidos, y ademas no correspondo á las esperanzas que de mí pudo tener la Comunidad al encomendarme el más delicado de todos sus empleos. Estoy sumamente violento: cada día que pasa me parece mucho.

Veo innumerables dificultades; me acompañan infinitos temores. Yá Ud. mismo es testigo que desde el primer paso, comienza la série de contradicciones, que los mismos que debieran ayudarme y animarme, son talvez los primeros en oponer tropiezos y dificultades, sin embargo, miro por sobre todo esto al fin principal, es decir, la voluntad de Dios al ordenar el establecimiento de esta casa, con tal propósito; á esto voy á sacrificar todo incluyendo por cierto en primer lugar á mí mismo. Hasta ahora creo que no habrá ninguno que quiera tirarse á la frontera al lugar á donde pueda llevar á los indios; de consiguiente es preciso que vaya á estar solo si se ofrece entre los bárbaros, sin más ayuda en lo divino que Dios, que por cierto no es poca, y esto me consuela mucho. En verdad mi estimado amigo, me avergüenza al ver tantos comerciantitos, arrojarse á la frontera y vivir en ella años y años por mezquinos intereses, y yo tengo miedo de estar solo por un fin tan santo como es

catequizar á los indios y atender á tantos cristianos como ahí están abandonados. En cualquier punto de la frontera que me coloque tengo necesariamente que estar solo; para mí no se ha inventado ni el telégrafo ni el ferrocarril que pudiera servirme de algun consuelo.

Hasta ahora no ha venido el Coronel Roca, de consiguiente nada se ha hecho. Dias pasados, hizo un telegrama avisando entre otras cosas, que el Gobierno daba vacas á los indios, supongo que serán para los de Sarmientos.

Que se encuentren mil y mil dificultades, es una prueba que nuestra obra es de Dios. Es indudable que al establecerme en la Frontera, pierde el diablo mucho puesto que haria todas las funciones de Cura Ayudante, Catequista, y sobre todo lo que más le atormentaria, seria la real presencia aunque más no fuera que una vez al dia. Estas consideraciones que Ud. las ha repasado un millon de veces, me animan mucho, por eso estoy dispuesto á recibir del Coronel muchas negativas. Creo que él tambien, sin advertirlo, trabajará en nuestra contra; asi pues espero mucho de su largueza. El P. Luis marcha en este momento para San Bartolo y de ahí á las Achiras, etc. etc. no es difícil que de ahí pase á visitarlo segun como se halle de salud, me ha encargado que al escribirle á Ud. lo disculpara por lo que se iba sin escribirle, pues, no lo hace por que las salidas dice que le ocupan mucho la imaginacion; sin embargo que lo hará en la primera oportunidad. El coche llegó bueno, asi es que Fr. Ceferino no habrá tenido que pagar sinó los 15 pesos que le indicaba. Nicolás ha estado y está todavia por irse para allá por el motivo que tiene un lunar por el pecho, que ha salido la madre, y no sé que más historia. Vuelvo á repetirle apenas arregle algo con el Coronel Roca, me tendrá Ud. por Villa de Mercedes, donde hablemos largamente sobre la Reduccion de los Indios antes que pase. Con este motivo logro la oportunidad para saludarle, suscribiéndome como su humilde hermano y amigo.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 450b.

Rio 4°, Agosto 28 de 1874.

Al M. R. Padre Fray Márcos Donati.

Querido Padre:

En estos momentos soy visitado por Linconao que ha venido acompañando á Ramon quien se encuentra en el Detall. Pienso que han venido para tratar de su salida de Tierra Adentro, pero no lo sé positivamente ni Linconao creo que lo sabe, ó si lo sabe me ha ocultado la verdad, creo tambien que ambos desean su presencia al menos Linconao, me ha dicho en reserva que vienen á quedarse y que desea que Ud. venga para que le ayude con el Coronel. Hablé con dicho Coronel respecto á los indios, le propuse de traer algunas familias á la Reduccion, no quiso por que se harian ladrones como aquellos. Le manifesté que tenia intenciones de establecerme en Sarmiento, creí que se opusiese, pero nó, me recibió la proposicion friamente;

hablé de la necesidad de designarles tierras á lo que contestó que se les daría, para lo cual esperaba la nueva administracion; que los que concluian se ocupaban más de fiestas que de asuntos sérios. Son tan informales que me avergüenzo de hablar co los indios, no sé que decirles, no sé que aconsejarles por temor que nada realizen de todo lo que dicen ó prometen; ahora mismo me hallo perplejo con la venida de Ramon. Nicolás no ha venido todavia y estoy temiendo que á causa de las chupandinas de los indios, se quede todavia unos 8 ó 15 dias más. Me estoy aprontando para irme y yá lo necesitaria. De las atribuciones del Coronel, no sé nada, porque me parece que me hechó una mentira. Fuí con objeto de saber cuales eran y antes que le dijera una palabra al respecto, me preguntó como me iba con los indios; con este motivo inicié mi conversacion relativamente á ellos. Yá verá si hay formalidad en un jefe caracterizado como él, concluimos diciéndome que hiciera lo que quisiera con ellos y que los matara si me parecia bien, que era el mejor modo de arreglarlos. Como pienso ir pronto, no me hago más extenso. A Nicolas le propuse para el grado que Ud. me indicaba y fué aprobado, antes de irme, lo haré revistar. Gregorio ó Llamamil perdió la carta que le habia dado Ud., puede preguntar de ella á los que vayan. Soy siempre su humilde hermano y amigo.

Fr. Moysés Alvarez

Doc. N° 460.

Sarmiento, 24 de Setiembre de 1874.

R. P. Fr. Márcos Donati

Mi querido P. Ayer á la una y 1/2 llegué á este punto, donde he sido benévolamente recibido por el Comandante Gonzalez y estoy en esta Comandancia hasta que un Teniente desocupe la casa que fué del Coronel Sancocha. No me habria imaginado que tendria una casa tan buena, la misma que me servirá de Yglesia pues es grande, y reservándome un pedazo, quedará lo bastante para que sirva de Yglesia. Todas mis cosas han llegado buenas. El objeto principal de ésta es decirle que á Linconao le manda á decir el indio Gabriel que quiere vender la cautiva que le habló tiempos pasados. Ud. creo que le habia prometido 150\$, sin embargo Ud. escríbale al Rio 4° diciéndole lo que ofrece por ella para que se la traigan. Con tal motivo me es grato saludarle y tambien de parte de Nicolás.

Moysés Alvarez

Doc. N° 475.

Rio Cuarto, Noviembre 22 de 1874.

Reverendo P. Fr. Márcos Donati

Mi querido Padre: Recien creo que puedo escribirle desde que estuve por ahí, no obstante que de Sarmiento han ido muchos y no sabia sinó cuando yá se habian marchado. Supongo que habrá pasado muchos sustos, no han sido menos los que yó he pasado, sin embargo no me he arrepentido de haber ido en ese tiempo á Sarmiento pues creo que por allí ha arreglado mis cositas. El Coronel Lacancho me regaló su casa que aunque muy fea es sin duda una de las mejores de Sarmiento, la misma que hoy me sirve de Yglesia, estoy un poco estrecho, pero tengo en que vivir; hice un altarcito por lo chico que era el portatil, ha quedado bueno, pero sí le hace falta una Sacra. Los indios están muy contentos, aunque me está pareciendo que voy á sacar poco ó nada con los viejos, los chicos están en la escuela y son muy entendidos, yá hay indiesitos que saben leer, escribir y contar aunque mal. No tenia intenciones de venir al Rio 4° pero no podia menos que hacerlo, pues como Ud. sabe ahora se debia concluir la pension del Gobierno y me parecia necesario hacer una nueva solicitud al Gobierno nuevo; pero nada he hecho por que con motivo de la guerra ha retirado todas las subvenciones sin distincion. Sin embargo que he hecho trabajar algo en Sarmiento, no gasté los reales que me dió pero parte le he prestado á Doña Eleuteria para comprar una máquina que ha encontrado aqui. Yo le habia dicho que Ud. con estas bullas no habia de venir pronto y que estaba siempre dispuesto á servirla, ella no lo hechó en saco roto pues luego que vino me dijo que habia encontrado una que le dijeron que era buena, la hizo revisar y la compró. En estos momentos se vá Linconao de mi celda, por último se ha resuelto de ir á vivir al "Tres de Febrero". Solo espera para trasladarse que se pasen estas cosas, se promete llevar más de 100 entre chicos y grandes; que bueno seria que Ud. se resolviera de ir á catequizarlos! Me dice siempre que Ud. le ha faltado, porque habiéndole aconsejado que se presentara ahora parece que se ha desentendido de él, estas son sus propias palabras, está muy triste, porque desgraciadamente, luego que vine y se presentó á Roca principiaron estas cosas, lo hicieron marchar, le patriaron todos sus caballos, etc., etc., de modo que el pobre indio ha tenido mucho que sufrir. Yo creo que voy á esperar que lo despachen y ayudarlo en lo que pueda, me hace compasion verlo solo, y como es indio poco conversan con él. Estoy resuelto de tomar la Capellania de indios que por un decreto del Gobierno debió crearse yá, sin embargo la pension nos hace falta y es necesario procurar recuperarla de nuevo, que será á mi modo de pensar luego que se concluyan estas bullas, escríbame algo al respecto como piensa. Con tal motivo, logro esta para saludarle y suscribirme siempre de Ud. S.S. y amigo.

Fr. Moisés Alvarez

Me olvidaba de decirle que el maíz que traje de ahí yá se sembró, he hecho dos partidas con él, uno con Villarreal y otro con Nicolás, tengo otros partidos tambien, pienso que este año los indios tendrán bastante maíz, sandías, etc., etc.

Doc. N° 479.

Rio Cuarto, Diciembre 6 de 1874.

Muy Reverendo Padre Fray Márcos Donati

De mi particular aprecio:

He recibido la muy apreciable que me ha mandado y con el mismo portador, le dirijo esta, me alegra sobremanera la buena voluntad que tiene de acompañar á Linconao. Este ha estado indeciso hasta ahora pocos dias, no sabia que [...] elegir para ir con su gente luego que pasen estas cosas; yá me nombraba la Reduccion, yá Santa Catalina, yá Sarmiento, yá algun otro fuerte, suplicándome que me empeñara con el Coronel para que luego lo mandara. Por ultimo parecia yá resuelto de ir á la Reduccion y me dijo que tanto él como yó nos empeñáramos para que fuese ahí, consentí y despues que le hablé al Coronel fué y pidió el Tres de Febrero, con que parece que irá allá. Yo estoy por volverme para Sarmiento, sin embargo sí Ud. ha de escribirme, hágalo dirigiendo la carta para aquí, que luego me la mandarán. Es cierto que las cosas políticas están muy malas, pero todos creen que hoy ó mañana se sabrá cual de los dos vencerá; según los telegramas de ayer, Roca estaba triunfando de las guerrillas, pero nada hay decididamente; creo que será la batalla una horrenda carniceria; Roca dicen los que entienden de estas cosas que tiene muchas ventajas sobre Arredondo, pero este pelea á la desesperada. Buenos Aires parece que se tranquilizará con la derrota y sumision de Mitre, pero si por desgracia triunfa Arredondo se vá á conflagrar de nuevo la República entera, y en tales circunstancias, nada se puede determinar. Toda esta Comunidad está buena, gozan los padres de muy buena salud. Solo el pobre Padre Gallo vuelve otra vez á ser atacado de su antigua dolencia, esto es del espíritu ambulatorario que ahora le aqueja de un modo sério. Ha pedido y obtenido la desincorporacion para volver á Italia. Nadie cree que el P. vuelva á Ytalia, sin embargo no han tenido dificultad en otorgarle la dicha desincorporacion. El Sábado pasado creo que se fué el P. Luis para las Achiras. Me ha encargado que le diga que Ud. es un propietario por que le conserva las reliquias allí y no se las manda. Relativamente al Afrecho, habia creido que yá se lo habian mandado, aunque estoy muy pobre, yá por la platita que le presté á Doña Eleuteria, yá por otros gastitos que he hecho, sin embargo, si hay tropa que vaya para allá le mandaré el tal afrecho. Con tal motivo, logro esta para saludarle con el cariño que siempre le ha profesado su hermano y amigo.

Fr. Moysés Alvarez.

Estimado Padre: El portador de esta quedó de irse el siete de este, y como en tal dia está escrita; ahora pues no tengo de nuevo nada que decirle, por lo tanto le repito lo que entonces le escribí. Al Padre Luis y hace por ahí, dele recuerdos; debo irme el jueves ó viérnes para Sarmiento, no he podido más antes por razones de poco valor. Sin más, suyo sin reserva.

Fray Moysés Alvarez.

Rio 4°, Diciembre 15 del 74.

Doc. N° 487.

Sarmiento Diciembre 24 de 1874.

Revdo. Padre Fr. Márcos Donati.

Querido Padre: Del Cabo Camisai, recibí ayer una de Ud. en esa me habla de la idea que tiene de establecerse en el Molle, no puedo menos de alabar su resolución que la creo de muchísima importancia, y siendo ya un fortín no demandaría grandes gastos, por otra parte no queda muy lejos de "Tres de Febrero" de donde le podrían mandar gente, en el caso que los indios los quisiesen sorprender, como creo que lo intentarían, por que quedando bastante apartado por una parte, y teniendo ciertas antipatías por otra, pienso que los molestarían, no deje de meditarlo muy bien. Yo no sé por que razón quieren quebrantar la paz; por aquí ha habido varias invasiones como Ud. sabrá. Primeramente vinieron doce á Necochea, robaron mucha hacienda, los persiguieron, los pelearon, les quitaron la hacienda, les mataron uno é hirieron gravemente á dos. Despues vinieron como 20 y tantos, y fueron nada menos que á los Jagüeles á robar caballos efectivamente los arrebataron, pero los persiguieron, les mataron dos, fusilaron uno y tomaron dos entre los que se halla el yerno de Baigorrita. Yo no sabría como ha de responder al Gobierno de estas invasiones para poder quedar siquiera con la careta de inocente. Aquí Villarreal está hecho una fiera por causas de unas mentiras de Mariano. Ha sabido que ha escrito al Jefe de las Fronteras que no extrañe que los indios vengan á robar, por que Villarreal los convida; este pobre no sabe de que modo protestar contra tal asercion y ser creído; por que dice que la mentira algo queda de cierto, repite que los Gefes que me conocen y están cerca de mí, no creerán, pero como estas mentiras vuelan, y además están autorizadas oficialmente, sino se cree todo, por lo menos se dudará mucho de nuestra fidelidad. Como Ud. sabe estuve en el Río 4°, fuí exclusivamente á hacerme nombrar capellán de los indios. Tengo este título para poder cobrar algo cuando se compongan del todo las cosas políticas. He conseguido que los indios siembren como seis almudes de maíz. Estos están muy contentos por que al fin les entregaron las 200 vacas, yá tienen 12 lecheras, es decir, que amanzan, les he aconsejado que hagan quesos. Relativamente á la visita que quiere hacer al Molle, es muy justa, pero habra los ojos muy bien, no sea que por hierro de cuenta le den algun susto. Con tal motivo me es grato saludarlo y suscribirme de V.S.S. y amigo.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 497.

Sarmiento, 21 de Enero de 1875.

Reverendo Padre Fray Márcos Donati.

Muy estimado Padre:

Tengo el mayor gusto dirigirle esta para saludarlo principalmente, pues, nada hay de particular que poderle comunicar. He sabido que el indio Ramon ha pasado para San Luis á comprar ovejas! que bueno seria que Ud. al pasar por ahí le predicara! Tambien pudiera decirle que aproveche la paz para venirse, pues se suena que en mejores meses, irán á hacerles una entrada, no tengo más motivos para aseverar esto que el haberle oido. Tenia intencion de no volver pronto al Rio 4° pero me parece que lo haré entre 15 ó 20 dias y tal vez pase hasta el Segundo á ver mis padres de quienes he recibido varias cartas al respecto, de donde pienso traer algunas misas, por que los R. P. en el Rio 4° parece que no tienen no es posible estar diciendo siempre misas gratis. Tengo un ahijadito indio en el Cielo que bautizé en artículo mortis, creo que estará allí; tambien pienso bautizar á un muchacho de 14 á 15 años, yá sabe rezar, ahora me ocupo en enseñarle la doctrina y explicarle los sagrados misterios de la Religion, para disponerlo, y Ud. dice que no los quiero, albergo la esperanza que este año bautizaré á muchos muchachos grandes que están en la escuela y yá saben algo de la doctrina. Con tal motivo lo saluda.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 529.

Sarmiento, 2 de Junio de 1875.

Revdo. P. Fr. Márcos Donati

Estimado P. y amigo:

Sin embargo de no tener muchos asuntos que comunicarle, le dirijo esta, yá para saludarle y yá tambien para encargarle que si tiene algunas misas me mande por que las que tenia yá se me ván concluyendo, y preveo que si Ud. ó algun otro no me manda misas, pronto voy á principiar á decir misas gratis. He encargado tambien á otros, pero dudo que me manden, y aunque me mandasen no estarian demás las que Ud. mandase pues yá sabe que aquí no encomiendan ni responsos. No olvide la asignacion que le tiene de dar el Gobierno, pues le ha de hacer falta tanto á Ud. como á mí. Yo no puedo moverme de Sarmiento, recién estoy siendo util, los indios en vista de las muchas visitas del Mayor Baez, se me retiraron un poco, dijeron que yó tambien le ayudaba á robar y habrán dicho otras cositas, no lo sé. Ahora para que ellos se me arrimen un poco, ha sido necesario cortar toda clase de relaciones. Yá vienen cuatro indiecitos á la instruccion religiosa, que les doy todas las tardes. Una maestra de escuela me hace notable falta, no vienen las chinitas á mi casa, si alguna vez llega á venir una ú otra, me cuesta un triunfo hacerlas decir una palabra. Las visitas que me hacen estas siempre es por azúcar ó galletas. He principiado

á estudiar el idioma de ellos, al fin conseguí la Gramática y Diccionario que todo es un volumen en 4° un poquito abultado. Me sirve mucho, recién he estudiado tres tiempos del indicativo, creo que con la ayuda de Dios y mucha constancia conseguiré dominar esta dificultad. El señor Gobernador de Mendoza me mandó una copia de dos que me remitió de Chile el Señor Frías, el Gobernador ha hecho quedar una para un recuerdo ó como una cosa rara, por que es muy curioso. Con tal motivo lo saluda afectuosamente su h.h. y amigo.

Fr. M. Alvarez.

Días pasados vino á visitarme una china y entre otras cosas se le ocurrió averiguar mi estado. Me preguntó que si yó era casado ó no, que si era casado donde estaba mi señora. Le dije que los parizús como ellos dicen no se casaban, entonces me dice con mucha gracia, si no es casado ha de ser soltero. Le aseguré que nunca pensaba hacerlo, entonces ella un poco satisfecha, concluyó pidiéndome azúcar y cebollas. Nicolás le manda recuerdos, me hace una casa, por eso lo tengo aquí, también otra para un amigo de él. Yá viene un poco de hacienda, ha comprado aquí una vaca lechera, le han dado una vaquillona y una yegüita, y ha cometido la imprudencia de comprometerse de hacer un rancho por un torito. Las ovejas que tiene en San Pacho, le han producido un algo. Le he prohibido toda salida de noche, una noche se me quedó afuera y le costó un reto, ya no se queda, ya le impongo de su negro á quien dí el mensaje de Ud. tal como Ud. quería que lo recibiera. Las sacras vinieron muy buenas. Sin más suyo.

Doc. N° 537.

Sarmiento 8 de Julio de 1875.

M. R. P. Fr. Marcos Donati.

De mi particular afecto:

Acabo de recibir su muy apreciable de fecha 9 de junio ya verá V. P. que nuestros colegas no han andado muy apurados para mandármela, lo que siento grandísimamente, por que he carecido de misas y las que Ud. me encomienda las hubiera ido diciendo, son 19. Relativamente á la cautiva que dejó Ramon aquí creía que yá le habia dicho que solo esperaban que viniese Roca para entregársela. Yá. Ud. sabrá que es de esos lugares, todos los días la veo, felizmente la tiene Bustos, que es un buen hombre, tiene orden de Ramon de no entregarla á nadie sinó al General. Vuesa P. me dijo en una anterior que no deje llevar cautivos á tierra adentro. Le diré que si traen otros tendré el sentimiento de dejarlos llevar pues no tengo con que rescatarlas. Ud. yá sabe que vivo á duras penas con lo poquito que me dá la Patria, que sea dicho de paso no sería poco, pero no me han dado lo justo, amigo mio, ha de creer que en un mes me robaron una arroba de carne en las pesas. No exagero, Nicolas es testigo que el mismo sacaba la cuenta y se admiraba; me parece muy buena la idea de ir á B. A. Yá le he dicho yo no puedo moverme de aquí sin perder todo lo trabajado hasta ahora y por trabajar. Sus hijitos para todo son perezosos mucho más para venir á la explicacion de la doctrina.

Unas veces se quedan por que tienen que ir á ver los caballos, otras por que tienen pereza, otras por que no quieren. Es preciso tener la paciencia del Santo Job para estar siempre á la disposicion de ellos. Felizmente vamos bien tengo catequizado á cuatro y luego han de venir más, de estos, dos son yá cristianos. El 6 bautizé con toda la solemnidad que se ha podido á Don Francisco Solano Cardozo. El Comandante Cárcoba fué el padrino, hubo cohetes, estruendos, banda de música, macitas, bebidas y baile por cierto, he deseado y aún trabajado para que el padre lo dejase ir á B.A. al Colegio, que lo queria llevar el padrino, pero creo que todo es inutil. Todavía no me creen; les ha dado prueba de adhesion, pero son indios no me creen. Me estoy quebrando la cabeza con la Gramática de la lengua, es bastante difícil, sin embargo voy estudiando y aprendiendo algo. Creo que despues de dos meses ya he de poder hablar alguna cosita con provecho. Estas cosas políticas me han desalentado mucho, estoy como sobre áscuas, quisiera ver cuanto antes si todo está perdido ó queda aún alguna esperanza. Tengo mis planes al formar, si hay la guerra que tanto ruido hace, todo está perdido. Ha sido una grandísima imprudencia la del Señor Gobernador de Mendoza al hacer quedar esa cópia de las dos que nos mandó el Señor Frias de Chile; sin embargo tengo vergüenza de pedírsela, pero con vergüenza y todo lo voy á hacer, quisiera sí que Ud. tambien le escriba apoyando mi carta y exponiendo al mismo tiempo la suma necesidad que tiene de dicha Gramática. Si le escribe no le ponga la salvedad que es para copiarla, por que es un libro de 682 páginas, contiene la Gramática, Doctrina Cristiana, versos de Coro á los principales Santos Jesuítas, Pláticas, y por fin tres pequeños Diccionarios, pero muy completos, son rarísimas las palabras que no están conformes con el idioma de estos. El libro es muy curioso y merece la pena de buscarlo; así pues no me parece facil que el Señor Gobernador lo entregue, si esto no conseguiremos, y Ud. vá á Buenos Aires, busque al Señor Don Federico Barlai, quien fué cautivado por los indios de Calfucurá, hace muchos años, en el cautiverio escribió una Gramática, y cuando salió la hizo imprimir en Buenos Aires, y sé por personas que lo conocen que tiene algunas cópias. He hecho diligencias para tener alguna pero no he tenido resultado todavía. Le adjunto la direccion que me dieron, para que Ud. tambien pueda escribirle en caso [...] ó buscarlo cuando vaya. Yo le he hecho pedir algunas cópias, como le digo, pero como dicho señor de ordinario, vive en aquella campaña, no me ha contestado todavía. Si fuese favorable le avisaré inmediatamente. Si tiene ó tuviere misas de sobra, encomiéndeme; aquí en tres meses que hace que vine me han encomendado seis, yá verá el pie de altar en Sarmiento. Hará como cosa de unos 20 días sus hijitos de tierradentro les hicieron una travesura á estos que tiene por acá. Robaron caballos no solo de estos sinó tambien de unos pobres pasajeros; han querido ir para tierra dentro, pero el Gefe no les ha permitido, así pues han estado un poco desagradados por la partida de sus antiguos colegas. El Gobierno acaba de vestirlos, el 9 formarán bien uniformados, están contentos. Con tal motivo lo saluda.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 547.

Sarmiento 8 de Agosto de 1875.

M. R. P. Marcos Donati.

Acabo de recibir su cartita y apuradamente le puedo escribir esta. Me felicito de su ida á B.A. y mucho más con B. y Villarreal, despues le escribiré más despacio, pida al Inspector de Misiones que haga crear una escuela para las chinas de aquí que son muchas y yo no puedo enseñarles por que no vienen de vergüenza. Tengo la Gramática india para Ud. que se la mandaré con Doña Griselda Yrusta lo que vaya. No tengo más tiempo, por el chasque yá sale. Suyo como siempre.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 550.

Sarmiento, Agosto 10 de 1875.

M. R. P. Fr. Márcos Donati.

De mi particular aprecio:

Hace muchísimo tiempo que Villarreal está con la resolucion de ir á Buenos Aires por asuntos muy importantes, es pues amigo mio muy importante que Ud. tenga la amabilidad de esperarlo, él le dirá mejor lo que vaya los asuntos que tiene, me ha visto que le diga á su P. que tenga la bondad de esperarlo. Todos los indios están muy contentos por la ida de Ramon á B. A. y esperan que esa ida, dará por resultado su venida á Sarmiento despues que hable con el Presidente. Como Ud. comprenderá es hacer á Roca una cierta acusacion por Linconao que el pobre no ha recibido mucho no obstante que el Ministro le prometió un mundo si se venia, se ha venido y nada casi le han dado, tal vez habrá sido por ocupaciones, sin embargo Roca pudo hacer algun poco por él. Es bueno que vaya. Lo dejo á su voluntad. No quiero ponerle trabas; obre Ud. como crea más conveniente. Logro esta para saludarle y suscribirme como siempre su S.S. y H.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 561.

Sarmiento, Setiembre 13 de 1875.

Al Muy Rvdo. Padre Fray Márcos Donati

De mi particular afecto:

He recibido su muy apreciable de fecha cinco de este que paso á contestar, anoche la recibí y la quiero contestar pronto por que puede ser que su Paternidad venga al Rio 4° y aun no le haya contestado. Doy gracias á Dios por el buen viaje que ha tenido y por los buenos resultados tambien felicito á V. P. Esperaba mucho de esta ida de V. P. á Buenos Aires para estos pobres indios; así creo que la escuela para las chinas será un hecho, pues tanto V. P. como el Coronel Racedo trabajan al respecto. Trabajo al presente por hacer que las mocitas jóvenes que talvez no irán á la escuela por que vayan á aprender la doctrina con una vieja de estas negras que hay aquí y que creo que es buena. Dios quiera que consiga esto por que preveo que las indiecitas tambien jóvenes que bautizo han de querer casarse con alguna de ellas y me voy á ver en trabajos por la diversidad de cultos. Ruegue mucho su Paternidad para que Dios ilumine á estas pobres gentes y al que suscribe. Respecto á los recuerdos a que los indios que andan con V. P. quieren comunicar á sus familias, le diré que solo la mugercita de Bustos está aquí, las otras familias se hallan actualmente en el Rio 4°. Ha hecho bien de llevar al Capitanejo de los indios de Villa de Mercedes, pues me parece que esos pobres tienen más necesidad de los socorros del Gobierno, que aun estos de Sarmiento. Por lo que hace á lo temporal creo que estos indios están bastante bien, los veo generalmente bien vestidos, con buenas botas, ponchos ingleses de colores vivos, pañuelos de seda, etc., etc., eso si que las chinas no están lo mismo, pero me estoy convenciendo que más es por un antiguo hábito de andar semidesnudas, he increpado á algunos indios por que mantenian así á sus mugeres y me han contestado que ellas no querian vestirse de otro modo, le aseguro que muchos pobres campesinos honrados y trabajadores no andan como estos indios. Al despedir á Villarreal hágame el favor de echarle un sermón áspero por sus locuras, revístase del celo que alguna vez me ha dicho que suele ponerlo bravo y déle fuerte. He sabido ayer los empeños que ha hecho con el Comandante Cárcoba para que éste se empeñara con la Cármen á fin de que le permitiera casarse con la cuarta muger. Al muy bribon le parece poco tener dos yá y una que ha dejado en tierradentro y que alguna vez viene y que temo se quede por que el otro dia hizo casar una hermana suya con un indio de aquí. Dias pasados le increpé un poco áspero por el doble casamiento de su hijo, no sabia que contestar. Héle puesto por delante los graves inconvenientes que traen esos múltiples casamientos y el gran mal que hacen á los hijos de las últimas mugeres pues quedan sin derecho alguno á los bienes del padre segun el Código, sinó estos, sus hijos han de pleitear despues por herencias estando en medio de los cristianos y á cuyas costumbres se hacen cada vez más. Los últimos indios que vinieron están yá muy reformados, pues antes pedian casi sin vergüenza alguna, hoy piden poco y eso con cierto rubor, una vez que otra me hacen ciertos regalitos para pedirme azúcar; así pues acostumbrándose enteramente á los usos y reglas de los cristianos, preveo que despues se pueden quebrar la cabeza por interés; han principiado yá á fiarse, lo que por cierto no sucedía en tierradentro. Respecto al Señor Inspector de Misiones, le diré que he formado la misma idea del General

Roca y cada día me ratifico en ella, creo que al haberle creado inspector ha sido para darle de comer. Tengo á la vista dos cartas de él y por ellas veo que no tienen siquiera confianza en sí mismo, por otra parte, si él fuera un hombre de criterio no debiera haber aceptado ese nombramiento, por que á la verdad, que puede hacer un hombre completamente desconocido con los indios que desconfían hasta de ellos mismos? Téngale mucha lástima, por que no sabe en el pantano que se ha metido. Le diré á Ud. aunque sea con un poquito de vergüenza, á los indios principalmente á aquellos que son más castellanos y á muchos gauchos que viven con indios les he rogado que vengan á casa para enseñarles á rezar; á las chinas principalmente jóvenes, les he rogado, suplicado y aunque prometido paga, por que vayan á aprender á rezar, y no consigo nada; y ha de hacer y deshacer el Señor Inspector de Misiones en una visita corta. Esto debe comprender él mejor que yó; me querrá dar lecciones, el que por primera vez vé indios á mí que como quiera que sea yá estoy con ellos, desde mucho tiempo les entiendo, conozco sus errores, etc. etc., á esto no se ha de animar, ni yó he de aceptar nada que huelga á mandamiento. Pues creo que tengo mejores títulos que él en todo sentido, y si no he protestado todavía contra ese nombramiento, es por que quiero andar con pasos de plomo al tratar asuntos tan sérios, pues una imprudencia, una ligereza, en vez de ayudarme podía muy bien perjudicar á los indios en algun sentido. Relativamente á las compras que ha hecho, no tengo que decirle nada, por que otras veces le he dicho que no tenga ningun escrúpulo para hacerlas, puesto que por otra parte, son precisas y yó quedo tan satisfecho más que si yó mismo fuera á hacerlas, estoy cierto que si fuera á comprarlas no lo haria mejor. Yá Ud. conoce mi talla segun eso puede dejarme el género que heche de ver que he de necesitar, no tengo pañuelos de color para la manga, de túnicas tampoco estoy abundante, tengo cuatro pero dos están yá muy usadas. Habiéndole dado todas mis facultades, Ud. haga como crea más conveniente. Antes de concluir quiero significarle lo mucho que agradezco á V. P. las molestias que indudablemente le habrán dado los indios y habrá tenido que sufrir, aun que todos esos sufrimientos tendrán mejor remuneracion, sin embargo doy á V. P. las gracias con toda la eficacia de mi alma, siento que esta vaya á mortificar su modestia; de todos modos Ud. perdóneme si en algo le ofendo que por cierto seria involuntario. Con tal motivo saludo á V. P. afectuosamente y como siempre me suscribo su H. hermano y aunque muy inutil Prefecto. Dias pasados salieron dos cautivos de los indios, uno está debe ser cuñado del Mayor Leiria y vecino del Rio 4° el otro se cree que es de Mendoza.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 575.

Sarmiento, Octubre 29 de 1875.

M. R. P. Fray Márcos Donati.

De mi aprecio:

Recibí su muy apreciable del 23 y paso á contestar algunos puntos de la misma. Hará como dos meses poco más ó menos, escribí á Doña Eleuteria Molina diciéndole que precisaba de una Alba como para el diario, que me la hiciera; ella me contestó que Va. Paternidad le habia dicho que tenia tres y que me podria dar una, le acepto la propuesta con condicion que sea la inferior, pues yá sabe que le encargaba á la Molina, debia ser muy ordinaria, aquí no se debe tener cosas buenas por la sencillísima razón que aun está muy verde la idea de Yglesia, es verdad que preciso una Alba, tal como se lo indico para poder hacer lavar y componer la que tengo. Seria preciso que deponga los escrúpulos, yá le he dicho muchas veces que el Prefecto es un amigo y compañero para trabajar en el asunto indios, que Ud. tiene, pues habiéndole comunicado todas las facultades del Prefecto, es Ud. como el Prefecto; no tenga temor ninguno de que pueda llevar á mal lo que Ud. haga; así pues haga todo lo que crea conveniente. Hay una cosa que quiero consultarle y es la siguiente: Linconao y sobre todo Morales me han dicho que unos indios de esos de las Totoritas, parientes de ellos se querian venir á incorporarse á estos que él comanda, y de consiguiente que le escribiera al General Roca; yó he hecho como el Escribano: veremos, haremos; pero no he visto ni hecho nada hasta ahora por que queria consultar á V. P. sobre esto. Ud. puede saber algo al respecto, por que se quieren venir, etc., etc. Asi pues espero su respuesta para moverme á hacer algo. Le prevengo que ahora no conviene que vengan ni á visitar á sus amigos siquiera, por que la viruela los está diezmando, yá van 16 entre chicos y grandes que mueren de viruela, es decir á todos aquellos á quienes ha dado, por que parece que en ellos la enfermedad de viruela es de muerte. Los médicos son del todo impotentes, lo mismo las viejas prácticas en esta enfermedad, lo mismo es que sea grande que chico, tan fuerte les dá á unos como á otros. Es increíble la abundancia que les sale, con decir á Ud. que si hubiesen de vivir no les quedaria del cutis que han tenido un pedacito ni como lo negro de la uña, le digo todo: es una verdadera llaga todo el cuerpo. No hay tampoco quien quiera cuidarlos por que los que llegan á cierto estado no hay quien pueda tolerarlos, así todos se acobardan. Si esta llega á tiempo, le encargo mucho un indio que en esa ha quedado enfermo, no creo que viva si es viruela; así pues trate de bautizarlo sin temor que despues sane y haga poco honor al bautismo con una vida india, pues como digo á Ud. no ha de vivir. Felizmente es muy castellano y varias veces lo he hablado de enseñarle á rezar para que se bautizara, me ha dicho siempre que sí, aunque me engañaba, sin embargo al fin hubiera aprendido á rezar; una chiquita que tenia la hizo bautizar y desgraciadamente se ha muerto tambien; él creo que no sabe, no se lo diga. Por una parte estoy contento por que solo cuatro se han perdido, los otros han sido bautizados, es pues creible que Dios mirará con piedad; por otra parte me disgusta que todos se hayan muerto, por que ha quedado yá cierto temor al bautizo, por que se han muerto todos aquellos que he bautizado. V. P. me confirma la noticia que todos traen sobre la fiesta de la inauguracion del Ferro Carril. Los Oficiales de aquí

fueron á disgusto y han vuelto renegando de la tal fiesta. Unos dicen que el Doctor Avellaneda se ha portado muy mal; otros lo defienden y culpan á los Yngleses el hecho es que todos vuelven disgustadísimos. En el tiempo que se celebraba esa fiesta bauticé dos indios, los mismos que yá murieron, esto temia yó y por eso no fuí, sin embargo no pierdo la esperanza de hacerle una visita cuando estuviere un poco desocupado en todo el verano, no es piedad que me mueva de aquí, por que de un momento para otro puede repetirse la viruela y algunos duran dos ó tres dias solamente. Respecto á su viaje á Buenos Aires, le diré lo que siempre, puede ir cada vez que tenga necesidad, ha de acompañar á los indios, etc. Por un olvido involuntario no le he dicho nada respecto al género que ha tenido á bien dejarme en Río 4°, le agradezco infinito el obsequio que me hace, ahora tambien le escribo á Doña Eleuteria para que los cosa. Linconao me ha encargado que diga ó pregunte á V.P. si ha escrito al General Roca sobre los bueyes, ovejas, etc., dice que es por que yá llega el tiempo de las siembras y desea hacer sembrar algún poco de maiz. Aquí estamos esperando una nueva gente que vendrá, el 9 de Caballeria, quien sabe que gente será parece que el asunto de la mudada del pueblo está verde, creo que las Cámaras Nacionales aún no han decidido todavia el proyecto Fronteras. El Mayor Leiria sigue trabajando en este punto. Con tal motivo me es grato saludar á V. P. afectuosamente y repetirme de Ud. S. S. y amigo.

Fr. Moisés Alvarez

Tengo encargo de Linconao que desea que le haga hacer una mesa como la que tengo yó, le advierto que es encargo de él, que yó no me empeño y despues de hecha la remita al Rio 4°, yo bien veo que todo esto no es tan fácil pero como el papel admite lo que le ponen, le pongo esto por que él me está importunando.

Doc. N° 578.

Sarmiento, Noviembre 15 de 1875.

R. P. Fr. Márcos Donati

Querido P:

Recibí la carta y juntamente el Alba que me mandó con el señor prusiano, que sea dicho de paso, me ha agradado mucho. Con el mismo le mando ésta dando á V. P. las gracias. Si se resuelve ir á Buenos Aires no se olvide de traerme algunos objetos de piedad como rosarios, medallas, etc. Estos pobres indios todavía están en la mala, actualmente está enfermo uno de viruela, pero creo que pasará por que la viruela no es tan maligna como suele ser de ordinario entre ellos. Le agradezco infinito los cuidados que ha tenido con el pobre Pancho, yó esperaba esa noticia. Dos indios recibieron ayer los bueyes que les mandó el Gobierno en número de 20. Linconao cada vez se porta mejor, continuamente se acuerda de los consejos que le ha dado V. P. yá vá siendo proverbial su delicadeza, honorabilidad y demás virtudes que hacen á un hombre amable. Villarreal por el contrario cada dia se hace peor, pues me he visto en la necesidad de pedir al señor Comandante que les ponga un Oficial para que corte en algo los robos que hace á sus propios

indios. Yo les hago recibir religiosamente sus raciones y sin embargo entre ellos se roban desvergonzadamente, tanto que los indios de Villarreal se están pasando á Linconao por el mal racionamiento, mientras haya algun temor de enfermedad entre los indios, yo no me podré mover de aquí. El Coronel Racedo estuvo á examinar á los indicecitos de la Escuela de Cheli, quedó muy satisfecho; ya se instaló la escuela de mugeres, es decir de las indias, regentada por la señora de Cheli. Ahora estoy muy contento, por que veo que Dios se manifiesta favorable á estos indios. Continuamente se presenta indios de Tierradentro para incorporarse á estos. Con tal motivo lo saluda afectuosamente.

Fr. Moysés Alvarez

Doc. N° 583a.

Sarmiento, Noviembre 24 de 1875.

M.R.P.Marcos Donati

De mi particular aprecio:

Recibí su muy apreciable de fecha 22 del presente, que me ha mandado con el Señor Inspector de Misiones, con el mismo que le remito ésta. Yá le dirá el Señor Inspector el estado en que ha encontrado á estos de Sarmiento, y aun que él no lo diga, yó le aseguro que están perfectamente bien, hablo desgraciadamente en sentido humano, hay indios que tienen sus buenos pesos, sus vaquitas, luego tendrán ovejas, tienen yá bueyes, si viene el Comisario, tendrán todos plata y cuando el Señor Presidente envíe el Agrimensor todos tendrán sus casas, huertas, etc., etc. Que más puede desear un hombre como ellos? Ah! Ojalá como tienen tanto ahinco por tener bienes de fortuna tuviesen buena disposicion para recibir la fé, estaria muy satisfecho. Yá he observado los inconvenientes que tiene para poder dar forma á esa masa de indios, así pues creo que lo más conveniente será que les aconseje que se trasladen para acá, que como digo á V. P. aquí no han de tomar tanto, y si lo hacen allí, es por la mucha libertad que tienen, aquí estan bastante sugetos y al mismo tiempo contentos, hoy toman poco y un poco oculto, hace mucho tiempo que no veo ningun indio borracho, y si veo alguno, ha de ir al calabozo, la vez pasada hice poner preso uno y ese propaló la voz de suerte que hoy yá algunos me principian á respetar. Con el señor alemán o prusiano que me escribió le contesté la carta que Ud. alude en su ultima, yá creo que se habrá visto con él. La viruela casi del todo se ha retirado, así pues tengo intenciones de ir á ver á mi madre que me está llamando a consecuencia de una gravísima enfermedad y probablemente muerte de una de mis hermanas, á quien desde luego doy por finada y al mismo tiempo, la encomiendo á sus oraciones. Sin embargo nada tengo decidido todavia. Con tal motivo lo saluda afectuosamente.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 586.

Sarmiento, Diciembre 2 de 1875.

M. R. P. Marcos Donati

De mi mayor estimacion:

He conservado hasta este momento una deuda epistolar, paso á pagarla. Recibí de V. P. una carta con fecha 8 del próximo pasado, en la que me hablaba de la cautiva Rosario Reyes. Según he entendido, V. P. tenia derecho á rescatar á esa infeliz, pero desgraciadamente Cayupan se puso de por medio y las solicitudes que ha hecho han sido infructuosas por causa del ya mencionado Cayupan. No extrañe V. P. que yo no comprenda muy bien el asunto, pues que no estoy en los antecedentes; sin embargo yo no sabia cual es más culpable si Antemio que despues de haber tratado con V. P. la vendió á otro ó Cayupan que sabiendo todo lo que Ud. ha hecho y está haciendo con los indios, tuvo la bajeza de arrancársela de las manos puede decirse. Yo no he mirado con indiferencia lo que V. P. me decia, pero observaba que cualquier paso dado seria casi inutil, por que á la verdad, ante quien entablamos la demanda? Ante el General Roca? Este no habia de querer tomar medidas fuertes contra Cayupan por no descomponerse con Baigorrita á quien representaba. Ni habria sido prudente por que Cayupan parece que venia enviado de Baigorrita según unas cartas que he visto del mismo Baigorrita en el periódico del Rio 4°. Ante Mariano Rosas? Este se habia de desentender por ser Cayupan de otra tribu. Ante Baigorrita mismo? Esto sería lo más asertado y lo que aconsejo á V. P. aunque espero poco. Yá V. P. ha tratado bastante con ellos, tiene conocimiento de sus innumerables mañas, más de una vez habrá tenido motivo para observar lo poco caballeros que son; así pues es preciso que no extrañe lo que hacen. Parece que cuando uno se afana por quedar mejor con ellos es cuando ellos se portan peor. Aquí estamos como las ánimas del Purgatorio respecto del Comisario; yo no sé lo que hay por medio pero el hecho es que ha venido sin plata y hasta hoy dos no le ha pagado á los indios y de consiguiente ni á mi, no sé si pagará al fin, se cree que habrá jugado la plata que debia traer. Los indios están inquietándose mucho, hoy sale un própio para esa, á traer plata segun dicen; yo no sé que hacer si no me pagan algo; el Gobierno me debe un año, entre tanto temo que ni tres meses me pagará. Con tal motivo lo saluda su affmo.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 590.

Sarmiento, Enero 3 de 1876.

Rdo. Padre Fray Márcos Donati

Estimado Padre:

He recibido su muy apreciada del 1° de este. Agradezco infinito su carta de Ud. ella me ha sacado un peso de encima, estaba temeroso que las cosas politicas

se empeorasen, y se complique todo, soy de la misma opinion de S.R. Aqui amigo la viruela sigue haciendo horrores, luego que vine murieron dos, una hermana de Linconao y otro indiecito, actualmente está enferma la Luisa de Cardozo y otra india, ruegue á Dios por que minore un tanto este terrible flagelo para los indios. Santos Morales el Joven está tambien enfermo pero no sé si será la viruela. Respecto de las acciones del Banco del Rio 4°, yá habia hablado algo con los indios, si insisto un poquito más, así como Linconao ha tomado una, tomarán tambien Bustos y Morales, pero tengo miedo amigo mio de Bancos. Los indios yá parece que principian á creernos y no querria que el Banco nos despojara de tan buena y valiosa conquista. Linconao estuvo muy pronto para tomar la dicha accion, y la misma buena voluntad han manifestado los otros dos, y me hubiesen dado la plata si la hubiese pedido; pero yá digo no quiero precipitar á estos pobres en empresas que no conocen ellos, ni yó tampoco. Espero una carta de Don Pepe Alba al respecto, á Don Pepe creo. Con tal motivo me es grato de saludar á V. P. y suscribirme como siempre su S.S. y amigo.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 597.

Sarmiento, Enero 21 de 1876.

M. R. P. Marcos Donati.

De mi particular aprecio:

Logro esta oportunidad para escribirle, es un indicecito de mis amigos, vá con el objeto de cobrar unos animales por allí, se llama Adolfo, es además el que me cuida los caballos. La noticia más plausible que le podria dar en este momento es que parece que la viruela yá se pasa, una hija de Cardozo que estuvo allí en tiempo de Arredondo, es la única que actualmente está convaleciendo. Hay una cosa que no me gusta ni me ha gustado, y es que á los indios les hacen hacer servicio militar, de suerte que es muy fácil que algunos se deserten, y lo más sensible seria que no han de venir los que estaban por venir, no pueden los Gefes hacer una cosa acertada. Yá sabe Ud. lo pasivo que son los soldados, los indios por el contrario son todo la misma libertad, y hacerles barrer las piezas de los oficiales, etc., es lo que no han de poder pasar. Linconao y Morales han tomado acciones en el Banco. Con tal motivo lo saluda.

Fr. Moyés Alvarez.

Doc. N° 623b.

Utaloba, Junio 7 de 1876.

Al R. M. P. Fr. Marcos Donati.

De mi mayor aprecio:

Antes le escribí de Córdoba, es decir en medio de la Provincia por asuntos de los indios, y ahora le escribo del medio del desierto que ando por asuntos de los cristianos. El Coronel Nelson me ha hecho venir para asuntos sacerdotales, y como yo creo que estos por estar en estos desiertos me pertenecen, y así no tengo dudas de administrarles los Sacramentos. Aquí estoy escribiéndole sentado en el suelo, sirviéndome de mesa la caja de ornamentos que Ud. me dió. Estoy muy nuevo, aun todavía no he principiado mi mision, ayer llegué; creo que me quedaré como unos 15 ó 20 dias, pero aun no sé de cierto cuantos dias estaré. Desde yá le prevengo, que si conversa con los Padres de mi venida aquí, que les diga que gustaria bien poco que principien á examinar mis facultades, que si lo hacen lo hagan en silencio, que no me vayan á echarlo en cara. Le escribo esta al Rio 4° por que hago que Ud. yá ha de estar ahí de paso á Buenos Aires, le he escrito otra que llevó la Cármen de Villarreal, supongo que yá la habrá recibido. Tiene Ud. tan mala memoria, que temo encargarle alguna cosa, porque se olvida; recuerdo que el año pasado le encargué me tragara algunos objetos de devocion, se olvidó, y si ahora se acuerda no deje de traérmelos, no le mando plata por que no tengo más que 15 pesos del Banco Rio 4° que por Buenos Aires no corren, y á mi me hacen falta. Suyo.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 627.

Sarmiento Julio 2 de 1876.

Al M. R. P. Fray Marcos Donati.

Muy estimado Padre:

He sabido que V.P. está yá de vuelta de Buenos Aires, quiera Dios que haya andado con toda felicidad; yo tambien estoy aquí, después que estuve en Ytaló á donde fuí como decia á Ud. por pedido del Coronel Nelson. Ahí encontré á un soldado llamado Felipe Becerra, que me dijo que habia sido su asistente y que deseaba saber si V. P. estaria en esa cuando él fuese, pues pensaba pedir licencia para ir á ver á Ud. por asuntos particulares; yó quedé de avisarle, para lo que deseo saber si he de estar algunos ó algun mes para contestarle, tenga pues la bondad de escribirme al respecto. He escrito á V. P. dos cartas y siento que se hayan perdido, por que entre otras cosas le decia que en Buenos Aires estaba Santos Morales, un indio que V. P. tambien y que deseaba que le arreglase la vuelta, pues suponemos que por falta de quien le saque el pasage no se vuelve, que yá es tiempo que debiera venir, aquí. Algunos indios se disponen á arar y él debia ser uno de los que iniciasen el trabajo por cuanto tiene bueyes. He visto en los diarios que á V. P. ha

pedido la Sociedad de Beneficencia del Río 4° que se traslade á las tolderías á fin de rescatar cautivos, y que V. P. ha accedido gustoso, deseo saber que hay de verdad al respecto. El Cacique Ramón está en trato con el General Roca por una cautiva, el General le ha escrito por medio de Linconao que la compre, pide 200 ovejas, creo que la comprará y entre uno ó dos meses ó quizá antes el mismo la traerá, tal vez seria bueno que V. P. hablase con Ramon, pues se halla en relacion con los indios de Namuncurá, con quien comercia y de donde compra cautivos, tambien sé por noticia particular que tiene una otra cautiva. Logro esta para saludarle y suscribirme de V. P. muy afecto.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 642.

Sarmiento Agosto 13 de 1876.

M. R. Padre Fray Márcos Donati.

Estimado Padre y amigo:

He perdido varias proporciones de escribirle pero no he tenido asunto de importancia para poderle escribirle. Ahora tampoco lo tengo pero hay una buena oportunidad y no quiero perderla, es uno de los indios que existen en ésta, creo que vá para traer la muger del indio que estaba preso en el Río 4°. V. P. me decia en una suya que podia darme algunos realitos, por ahora precisaria de unos 10\$, bien puede mandármelos incluso en la carta que me escriba en contestacion á ésta. El encargo que vuestra Paternidad me hacia relativamente á la cautiva de Ramon, no hice nada por que el mismo iba para esa. Estoy enojadísimo con estos indios por que se les ha puesto que han de redoblar sus casamientos. El General les ordenó que no se casasen más que con una y los yá casados no contrajesen segundas nupcias, pues si señor, hace pocos dias que un indio viejo como es Cardozo, con muchos hijos y nietos, volvió á casar. Sin embargo yo le ando buscando un remedio. Con tal motivo me es grato saludar á V.P.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 669.

Rio 4°, Octubre 14 de 1876.

Al M. R. P. Márcos Donati

Muy estimado Padre:

Por más que busco por todo el Rio 4° quien me venda un poco de porotos para ayunar la cuaresma no he podido encontrar y el poquito que encuentro es carísimo, de modo que no me resuelvo á comprarlo por más necesidad que tengo que no puede ser mayor. Hágame Ud. el servicio de mandarme á Sarmiento unos dos ó tres almudes si encuentra allí que me dicen que hay. Si Ud. no me halla allí, pienso en tal caso encargar á Cordoba. Aun todavia no he podido aprontarme para irme á Sarmiento, pero yá me falta poco, pienso que como el 25 me iré; aun hay tiempo para que me conteste esta, no deje de hacerlo; ruegue mucho á San José por que me ayude. Con tal motivo le saluda.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 680.

Sarmiento, 4 de Noviembre de 1876.

Al M. R. P. Marcos Donati

Estimado Padre:

El portador de esta es un viejo asistente Agustin Camisai, que vá á esa por asuntos particulares. Yá he sacado el sitio en el pueblo nuevo, estoy cavando un pozo de balde, y para la casa que haré he contratado diez mil adobes por 50 bolibianos, que los haré quemar en la primera quema que hagan. Con que yá me tiene en obra, me falta buscar la madera, hasta ahora no he resuelto de donde me he de proveer de ella; aun que me inclino á creer que será del Rio 4° pero aun no sé de cierto. Esta indirecta tambien se refiere á Ud. pues que si mal no me acuerdo, me prometia unas palas, hachas, azadas, un balde y una cadena para el pozo, tablas de Calden, etc. etc. Quiero saber con cual de estas cosas cuento, cuando, sin comas, peros, etc. Pienso además asociarme con algunos indios para hacer quemar un poco de material de piso, techo, etc. por entrar con ellos en algo y hacer que trabajen sus casas; yá verá cuanta falta me hacen los objetos que dejo indicados. Dias pasados hablando con Villarreal dijo que pensaba dirigirse á Ud. por medio de una nota para pedirle azadas y palas, entonces le dije que yá me habia prometido á mí y de consiguiente era inutil que le pidiera por que no tendria tanto para dar. Con tal motivo le saluda afectuosamente.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 688.

Sarmiento 26 de Noviembre de 1876.

Al M. R. P. Fr. Marcos Donati.

De mi particular aprecio:

He recibido su cartita del 23 que contesto. Aun no he tenido el tiempo suficiente para ocuparme del individuo que me recomienda; a fines de esta semana se espera al Coronel, luego que venga le pediré que disminuya la pena á dicho vida. Respecto á las herramientas, hágame el grandísimo favor de mandármelas si es posible en los primeros carros de la Proveeduría, por que me hacen una notable falta. No será muy difícil á V. P. ver al señor Lagorder ó á quien corra con los carros, y por un precio convencional que sea equitativo y mandármelas. Estoy sufriendo mil humillaciones á causa de no tener herramientas; todo lo que he hecho trabajar ha sido con herramientas prestadas. Hice hacer y calzar el pozo con herramientas prestadas, el adobe le hago cortar con herramientas prestadas, la madera que hago traer para un ranchito que despues me servirá de cocina, iden, iden, el cerco ó sea la tápia, iden. Unos me prestan las herramientas que les pido, pero á la cocinera ó á un muchacho le dicen que me diga que yo no digo misas de balde, otros que las herramientas no volvieron como fueron, etc. etc., cosas todas que hacen incomodar por que no dicen lo que quieren que se les pague ni dejan de decir, y por último, despues de humillarlo á uno, manifiestan una malísima voluntad. En vista de todo lo dicho vea si tengo razon para apurarme por que me mande las que Ud. me ha prometido. Respecto á la plata me sucede peor por que la madera que he de comprar y la tápia que he de hacer con ella yá están principiadas y Ud. sabe que el peon el Sábado ha de pedir el valor de lo que ha trabajado en la semana y si nó se les dá, cosa que no es posible dejar de hacerlo, yá no hay buenos peones. En Sarmiento es preciso rogar á los poquísimos que hay ó sea particulares para hacer algo, pues los soldados no sirven para peones por que tienen mil y mil retintines que no es posible ocuparlos. Con que yá preciso lo que le he pedido. Respecto á mi visita, le diré que la voluntad no me falta, pero las ocupaciones que ahora tengo no me permiten distraer mucho tiempo, pues como Ud. bien sabe que los señores peones nada hacen si el dueño de la obra no está presente; sobre todo lo que me priva al retirarme es el material que hago cortar por que pienso hacerlo quemar en la primera quema que haga el Estado, si yó no estoy presente cuando se haga no me lo quemarán estoy seguro. El General tiene más respeto á Ud. que á mí, cuando le digo algo principia á chancearse y con gracias y donaires, se evade de lo que le digo, no quiero creer que con Ud. haga lo mismo. Con tal motivo me es grato saludar á V. P. y suscribirme como siempre su H. Cap. y amigo.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 700.

Sarmiento, Diciembre 17 de 1876.

Al M. R. P. Marcos Donati.

Estimado Padre:

Mando al viejo Camisai para que traiga los caballos que desea tener por aquí. No tengo muchas reflexiones que hacerle al respecto, pues como Ud. sabe los caballos no están completamente seguros en ningun lugar, hasta ahora, he podido conservar los míos, tengo nueve con uno que tiene Nicolas en Rio 4° que hasta ahora ni ha venido ni me ha mandado dicho caballo. El trabajo de mi casa, vá un poco despacio, entre otras razones por las mentiras de las supuestas invasiones, sin embargo que he hecho cuadrar el sitio con la primera tápia, es de cincuenta metros ó sea una cuarta parte de una manzana. Respecto de la plata diré, aquí está el joven Ordoñez con un poco de negocio y ahí tiene otro poco; creo que le será ventajoso darme aquí lo que he pedido á Ud. y recibirlo allí; esto haré. Así pues no mande nada con Camisay. De mandarme la cadena, rondana, etc. no se olvide; recibí los tornillos que me mandó. Por aquí ha caido una manga de piedra que ha hecho mucho estrago en los sembrados, hortalizas, etc., pero á los indios nada ha hecho por que no ha alcanzados á los puestos de ellos. Si quiere tener algun caballo manso lindo y gordo pídale á Camisai y le llevará como desee. Atención! Dias pasados anduvo por ahí un muchacho llamado Gregorio Vieira, y como los muchachos jamás dejan de hacer cosas de muchachos, éste tambien ha hecho de las suyas al pasar por donde viven los indios; se robó una joven india con quien desea casar, pero y aquí está la dificultad, los padres están en tierra adentro: son, el padre, hermano de Martín López y la madre, Clima; el muchacho no pudiendo entenderse con los padres de la joven ha escrito á dicho Martin ó á la abuela que están allí, supongo haciéndoles algunas proposiciones. Creo que le piden prendas como se acostumbra en tierradentro, como Ud. vé la muchacha está deshonrada, será bueno hacerla casar, por otra parte ella siempre mejora, tanto por que el muchacho es inmejorable, que estoy cierto no hallará otro lo mismo, como por que la joven se sugetará, pues Ud. vé que venir de tierradentro y andar calabereando aquí, es prueba que goza de mucha libertad, y que mañana podrá marcharse con otro para otra parte y acabarse de perder. Ahora pues quiero que Ud. hable al tal Lopez y exponerle todos los peligros por que corre la joven, á fin de que acceda, que sin tantas cargas, se case la muchacha. En fin haga lo que pueda por esta pobre á fin de poderla arrancar de las uñas del diablo. Con tal motivo me es grato saludar á V. P.

Fr. Moisés Alvarez.

Relativamente al asunto del soldado Vidal, diré á V. P. que no tiene buen aspecto, he hablado á las Artes y me ha contestado que será asertado empeñarse con el Gefe de la Frontera Racedo, lo haré, pero mejor será que tambien V.P. le dirija una cartita; pues sinó hacemos mucha fuerza, el hombre ha de estar mucho preso, por que es enganchado, que como dicen, si desertan tienen mil pesos. Vale.

Doc. N° 703.

Sarmiento, 23 de Diciembre de 1876.

M.R.P. Marcos Donati.

Recien puedo despachar á Camisai á causa de las bullas y marchas, pues ha de saber V.P. que el Domingo unos indios que se cree sean los de Melideo se emboscaron en el camino de la izquierda y mataron á siete soldados, de aquí salió la gente á buscarlos, pero no dió con ellos. Le doy la mala noticia que el vino que me mandó yá se me está avinagrando, así pues en una otra oportunidad mandeme un poco de vino para las misas. Antes de ayer llegó el Coronel, aun no he tenido tiempo de hablarle respecto al soldado Francisco Vidal. Con tal motivo lo saluda afectuosamente.

Fr. Moysés Alvarez.

Acabo de recibir una carta de oficio del Señor Inspector de Misiones, pidiéndome cuenta prolija de todos los adelantos tanto de ésta como de esa, yo le diré algo de ésta y de esa le diré que Ud. ya ha dado cuenta al Ministerio dias pasados cuando estuvo en Buenos Aires. Vale.

Doc. N° 707.

Sarmiento, 29 de Diciembre de 1876.

Al R.P. Marcos Donati.

Estimado Padre:

He tenido el gusto de recibir su muy apreciable del 25 y tambien la damajuana de vino para las misas que me ha mandado con el viejo Camisai, creo que ha llegado sin destaparse por que todavia venia atado el corcho. Siento sobremanera la fuga de esos indios y deseo que no se repita el hecho. Yá veia que así debiera suceder, atento al estado en que se hallan y el modo como los tratan. V. P. ha de convenir que los indios no son para permanecer en un destacamento perpetuo ni para sufrir el látigo. Habria querido que V. P. hubiese puesto en conocimiento del General Roca este estado de cosas para que lo remediase, crea que el General no ha de saber nada. Yo creo que dicho General ha de venir de Mendoza antes que V. P. pase á Buenos Aires, es necesario que al pasar por el Rio 4° ó antes, y estos seria mejor, que le enseñe el motivo de la fuga de los indios á fin de que no se acaben de desbandar como ha de suceder. Si V. P. teme comprometerse con el Gefe de la Frontera por dar esos conocimientos al General, avise para escribirle yó. La oportunidad que se le presenta de ir á Buenos Aires es inmejorable para arreglar ese asunto, yá con el General ó yá con el Ministro, que estoy cierto que sabiendo ese modo de ser no lo ha de aprobar. V. P. yá sabe que cada indio que se fuga es un bandido más que necesariamente tiene que venir á robar por aquí, pues nada lleva en esas correrias. Cuantas víctimas! Yá Ud. ha de saber que dias pasados asaltaron los carros de la Proveduria y yá tenian á algunos peones atados cuando

se dejó sentir la silla donde iba el Doctor Martini que les sirvió de Angel de Guarda, no cautivaron á una señora que iba al "Tres" con un niño, por no ser sentidos. Volverán muy luego pues nada les han hecho. En vista de esto tanto V. P. como yó les aconsejamos que no se deserten, que les ayudaremos, etc. Ahora pues si en lugar de secundarnos los Gefes de Frontera andan con torpezas como sucede ahí, es preciso acudir á los Superiores. He sabido que ese oficial Vieira los castiga con las riendas, eso es imposible que sufran los indios, tenga por cierto que todos han de fugar. Pues antes que eso suceda pongamos remedio. Con tal motivo me es grato saludar á V. P.

Fr. Moysés Alvarez.

A la Prudencia: que le agradezco infinito su regalo que ha obrado como lo indica su nombre, prudentemente, pues yá no tenia con que reemplazar la que tenia puesta. Que alguna vez he de ir por allí y entonces le he de agradecer más de cerca.

Doc. N° 739.

Sarmiento Junio 6 de 1877.

M. R. P. Marcos Donati

Estimado Padre:

Estoy escribiendo esta con mucha anticipacion á la salida del correo, pues hoy es miércoles y éste sale el Sábado; la razon que tengo para tanto anticipo es por lograr este rato desocupado y quieto que tengo. La que le escribí dias pasados creo que estaba un poco pesada, no es extraño por que la hice con la marca fresca; asi pues tenga á bien disimularla, es decir en lo que atañe á su persona, por que relativamente á los indios no he mudado de modo de pensar; creo que son una punta de pícaros astutos. En la opinion que he vertido, no me he engañado como le decia. Ramón una vez que hubiese robado á su satisfaccion habia de pedir la paz para dar lugar á otro que robe. Así exactamente ha sucedido, ayer vinieron dos indios mandados por Ramón con mil escusas, diciendo que él jamás ha tenido la más leve intencion de invadir, ni quebrantar la paz, etc. etc., que los ladrones son los de Melideo, entre tanto la rastrilla tanto de vacas como de caballos, vá rectamente á su toldo. Ha robado cosa de 3 á 4000\$, ahora pues se llama á sosiego y promete venir despues de recibir alguna carta del Gefe de la Frontera donde le asegure que está absuelto de culpa y pena y que venga cuando quiera para recibir el regalo que le tenia dispuesto por la muerte del hijo. O son zonzos ó pícaros los Gefes de estas Frontera ó no entiendo yó nada. En vista que parece yá no habrá peligro por ese camino me he resuelto de nuevo de ir á esa el 12 como le habia dicho para que de ahí nos vamos juntos al Rio 4°, así pues tenga la bondad de esperarme. Esta noche hace la profesion de fé y será bautizado un protestante Holandés, por supuesto para casarse despues, el Coronel dice que es el padrino, se efectuó. Hasta ahora 8 no sé del resultado de la comision de Ramón, supongo que ha de ser favorable á dicho Ramón; en fin cualquiera que sea yá hablaremos. Con que hasta el doce por que creo que me esperará. Con tal motivo le saluda afectuosamente.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 746.

Rio 4° Junio 29 de 1877.

Al M. R. P. Marcos Donati.

Estimado Padre:

Ayer recibí el telegrama contestacion del que V. P. dirigió al señor Inspector y para que se imponga mejor se lo adjunto. Sin embargo ha escrito una carta al Padre Secretario, fechada el 23, en la que le dice que vendrá, supongo que será pronto. Me ha aconsejado el Padre Secretario que conviene que el asunto de la compra se difiera lo más que sea posible como dando tiempo á que venga Fortunato. Tambien me aconseja que me quede hasta ver el paradero de este negocio, así es que V. P. tendrá la bondad de pasar unos cuantos dias más de soledad por amor ó caridad de los pobres indios. Mañana haré un telegrama al Padre Secretario preguntándole como cuando podrá venir, y lo que conteste, el lunes le avisaré. Ruego sí á V. P. que no se canse de hacer este servicio más á sus hijos. Otra cosa distinta completamente. Me han dicho que V. P. tenia algo escrito de misiones; si es verdad como no dudo, desearia que me hiciese el favor de prestármelo para sacar alguna cópia y despues se lo devolveria si tal fuese la voluntad de V.P. Con tal motivo me es grato saludar á V. P. y suscribirme como siempre S. S. S.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 783.

Rio Cuarto Octubre 20 de 1877.

Al Muy Rvdo. Padre Márcos Donati

Muy estimado Padre: Acaba de estar en este momento Tránsito Ysla, y me dice que el General les ha dicho que podrán ir á Buenos Aires hasta seis individuos, le pregunté que quien iba á llevarlos y me ha contestado que V. P. Lo dejo todo á la prudencia de V. P. yá no estoy en los casos en que Ud. está. Usted talvez por ese medio saque algun provecho, v.g. asegurándoles que no los acompañará si nó le venden la cautiva de la Prudencia ú otra de tantas que hay. Esto es un ejemplo, no una leccion. Hemos recibido extrajudicialmente un tomo ó cópia de las Bulas nuevas que mutatis mutandis son las mismas que teniamos. Entre otras cosas que mandan hay que ninguno puede salir de los límites de la Guardiania ó Prefectura sin la licencia del Comisario General, pero como todavia no se han publicado, podrá ir á Buenos Aires sin tal licencia. Con tal motivo saludo á V. P. como tambien á Cristina, Prudencia, etc.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 788.

Rio Cuarto Octubre 30 de 1877.

Al M. Rvdo. Padre Marcos Donati.

Estimado Padre:

He estado muchas veces para escribirle relativamente al objeto que esta tiene. Desearia si Ud. está cierto de ir con la comision de Epumer á Buenos Aires ó nó. Pues como V.P. sabe hay en el Rosario esa platita de la mision y no querria que sucediese á nuestra desgraciada mision lo que á la Comisaria de Tierra Santa de Buenos Aires; creo que ese Don Juan Caferata es un excelente sugeto, sin embargo yo querria que esa platita estuviera aqui, por lo tanto quisiera que V. P. si no ha de ir á Buenos Aires escribiera á Don Juan que cuando pase Fray Ceferino por el Rosario y se la pida, tenga la bondad de entregársela, que despues que reciba contestacion de esta le escribiré á dicho Fray Ceferino para que me la traiga; ahora pues si V. P. sabe ó cree casi seguro que irá no he dicho nada, por que Ud. ha de tener necesidad tal vez de ocupar algo. Dias pasados supe que Chancalito habia venido para cobrar las raciones de Ramón quien habia andado primero que él y el General se las habia entregado; despues yá no me acordé más del tal Chancalito. El señor Comisario Pagador vino como yá ha de saber V.P. pagando seis meses á los soldados de línea, cuatro á los de G. N. de baja y dos meses á los indios en actual servicio, y si no soy yó que anduve molestando al Comisario para que me diera plata, no les habrian pagado ni esos dos meses pues el Comisario no traia listas sinó para esos indios y los de Linconao, tambien con dos meses segun creo. Y vayan á tener indios contentos. Despues que les deben 25 meses les dán dos meses, es decir, 12 patacones. Cada dia sufro un nuevo desengaño que me confirma la inutilidad de ocuparse de los indios, pues yá veo en lontananza el resultado triste que necesariamente tienen que dar, imposible de remediarlo, pues, viene de donde debiera venir el remedio. Que dirán los nuevamente presentados? Hágame pues el grandísimo servicio de mandarme pero pronto 1/2 arroba de miel de abeja para uso interno, se supone que ha de venir en algun tarrito de lata muy bien acondicionado. Nadie sabe el paradero del Padre Luis, por eso no le participo alguna anécdota de él, se cree que pueda andar por Tegua. Está yá en esta el Padre Aurelio Patrizi, antiguo misionero de Corrientes, parece buen religioso, es buen Floreredo, en eso se ocupa actualmente. Con tal motivo saludo á V. P. á Doña Cristina, Prudencia y Ud. disponga de su affmo.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 831.

Rio Cuarto Febrero 4 de 1878.

Al Muy R. Padre Marcos Donati

Muy estimado Padre:

He averiguado á Morales quienes son los indios que tienen los gringuitos que deseaba saber Ud. pero no ha sabido decir quienes son, dice que no ha tenido interés de saberlo por eso no ha preguntado, dice que se compromete de averiguar pero se vá recién á fines de este mes, si Ud. quiere esperar, le encargaré al señor Cheli que le escriba á V. P. de otro modo Ud. puede tomar noticias de los indios que de Sarmiento van á esa. Tambien me hace decir Morales, por que le hice preguntar con Emiliano Yrusta quien tiene intima confianza con él y además son compadres y le tiene una chica en la escuela, que está en Sarmiento una cautiva llamada Juana, que Ud. la habia hecho buscar mucho, no sabe decir otra cosa, ni el apellido, ni de don sea, sinó que será como de unos 11 ó 12 años de edad, y que Ud. la ha buscado mucho, yó nada sé al respecto. Del P. visitador nada se sabe todavia. Me parece bien que busque como comprar los tirantillos para el piso de las celdas. Logro esta para saludarle.

Fr. Moisés Alvarez.

Al cerrar esta sé que el Padre visitador llega esta noche. Ud. cuando venga traiga las tablas.

Doc. N° 878.

Rio Cuarto Mayo 18 de 1878.

Al M. R. P. Marcos Donati.

Muy estimado Padre:

Esta no tiene otro objeto que decir á V. R. que hace dias que estoy en esta para lo que guste ordenar. Creo que varias veces he dicho á Ud. que por este tiempo pensaba ir á Sarmiento, pero como Ud. se ha vuelto á llevar la llave de su pieza, no puedo aprontar ciertas cositas que he de necesitar en aquel lugar; así pues mandeme la balija que ha de estar ahí y la llave con una buena proporcion lo mas pronto que le sea posible, pues de un momento á otro se puede presentar alguna oportunidad para que le lleve lo que deseo mandar. Quisiera saber si el Ministerio ha dado la orden al Administrador de la Aduana del Rosario para que se cobre la subvencion. Con tal motivo le saludo su affmo. y S. S.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 896.

Sarmiento Julio 5 de 1878.

R. P. Marcos Donati.

Estimado Padre: Ayer le he escrito una cartita donde le decia que me mandase unas dos damajuanas de vino por que absolutamente no tengo una gota, estoy á agua fresca. El portador de esta es José Cardozo quien nos acompañó á tierra adentro, vá para esa un carro y puede traerme las damajuanas, no ponga tantas dificultades como suele hacer, cuando vaya para esa le he de dar las gracias. Con tal motivo me es grato saludarle y suscribirme de V. P. su affmo. y S. S.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 901.

Sarmiento Julio 11 de 1878.

Al Muy Rvdo. Padre Márcos Donati.

Mi estimado Padre:

En este momento recibo una de V. P. que me entrega este señor M. Cofré, está parando en casa del señor Cheli, donde estoy yo tambien y Dios sabe hasta cuando estaré, por que no puede tener casa todavia; así pues esta vez me empeño para haga algo por que le acaben de pagar sus sueldos, pues creo que la deuda que tiene es bastante considerable, se apura por pagarla. Relativamente á la licencia del P. Comisario, diré á V. P. que todavia no ha contestado. Ud. vaya que yó le doy licencia. V. P. me dice que es preciso renovar todos los años la solicitud de la subvencion, pero creo que por ahora no habrá necesidad, puesto que yá la ha concedido el Gobierno la haré en Diciembre. Del cautivo Acosta, le diré que averiguare despacio, por que si está lo ha de tener Ramon, en el puesto y solo sigilosamente se puede saber. El Coronel Racedo se fué ayer, me equivoque, antes de ayer. De mis sueldos tengo poca esperanza por que he oido decir que el Comisario Pagador tiene poca plata, que á su vuelta de Mendoza pagará algo de lo que debe que es mucho; sin embargo todavia no le he visto, le he de escribir á Buenos Aires para que le dé las gracias al General Roca, que despues que robó o hizo robar mil pesos al Gobierno, ahora me hará otro flaco servicio. Con un individuo que fué á esa con un carro, le escribí diciendole que con el mismo me mandara las dos damajuanas de vino que le pedí con tanta instancia, pues como le decia, estoy á agua fresca. El señor Cofré hasta este momento anda muy bien, pues el Comandante ha ordenado á Bustos que le entregue el cautivo, pues él lo tenia, yá lo ha visto y conocido, que las chinas lo felicitan por que vuelve á su casa, que quiera Dios que no se suscite alguna grave dificultad á ultima hora cosa muy frecuente con los indios. Por ahora no tengo que hacer en esa Villa; hasta me ocupo en bautizar y olear á los chicos, pero como no tengo ni un cuarto miserable siquiera y el Coronel lo sabe, y pudiendo hacer que el Santo Sacrificio de la misa se celebre con un poco más de decencia no lo hizo, es

muy fácil que esté poco y me vaya, no sé adonde, tal vez, tal vez será á su casa. Las misas que saqué del Rio 4° yá se me van á concluir; tenga la bondad de darme algunas. En este momento el señor Cofré recibe el cautivo. El señor Barbarrey le agradece muchísimo por la caridad que ha hecho con su mugercita, tiene deseos de ir á verlo pero creo que no ha de poder, por que ni él ni yó tendremos el valor suficiente para que le dén el permiso para ir á verla. Nada le encargo para Buenos Aires por que Ud. siempre tiene dificultades muy fuertes, así pues nada le encargo. Con tal motivo le saluda afectuosamente.

Fr. Moysés Alvarez

Doc. N° 910.

Sarmiento Agosto 14 de 1878.

Al M. R. P. Márcos Donati.

Muy estimado Padre:

He recibido una carta del Muy Reverendo Padre Comisario General relativamente á la licencia que Ud. queria que le pidiera para los casos urgentes; dice que no puede, como es verdad, por que las nuevas constituciones en el N° 41 dicen claro que nadie puede salir de los límites de la Prefectura ó Guardiania sin la licencia del Comisario General, todas las veces en escrito; aunque el artículo se puede interpretar favorablemente el P. parece que no quiere hacerlo. Con que yá sabe que cuando quiera ir para el Rosario ó Buenos Aires, debe pedir licencia como lo ha hecho por el telégrafo. Las misas que me encargó, están para concluirse, solo me faltan cuatro y me quedo sin misas, de consiguiente tengo en su poder 10 pesos bolivianos de que poder disponer. Quiero que me haga el favor de mandarme un quintal de harina y una arroba de azúcar con las primeras carretas de la Proveduria que vinieren; de lo que queda despues le diré lo que sea preciso que me mande. Si me favorece con algunas otras misas más, se lo agradeceré infinito. Me parece muy bien la oferta del señor Olivera, puede gastar lo que sea necesario para hacer unas escrituras en forma. Le prevengo que el Síndico Doctor Avila no se ha de negar de darle su parecer en las dudas que le pudieran sobrevenir. Ahora bien; respecto á los ladrillos le diré mi parecer, con toda franqueza. La mision tiene allí todo lo necesario para que el Padre que ha de estar allí pueda vivir sinó cómodamente al menos siquiera regular; aquí no tiene siquiera un miserable rancho donde bajarse cuando venga; ahora decida Ud. á donde se ha de trabajar? Si Ud. con esos trabajos absorbe los escasos recursos que tiene la mision, con qué se puede levantar aquí un rancho, como digo casi necesario? Le prevengo que aquí hay 600 indios de los que la mision no es posible que se desentienda; estoy en este momento tratando de eso. Ahora Ud. quiere comprar los 30.000 ladrillos, despues seria necesario ocupar esos ladrillos, y como no habrá otra cosa mejor para ocuparlos que hacer una Yglesia, seria mejor dársela para ellos; 30.000 ladrillos es muy mucho, que puede hacerse con esa abundancia, para cercar el sitio es demasiado lujo. Teniendo otros recursos que no sean los pocos que la mision tiene, yá se podrian emprender obras

que no las conceptue necesarias; si me hubiesen pagado mis sueldos, tambien alcanzaria, pero en el actual estado de cosas no me parece bien; sin embargo si Ud. lo cree necesario, gaste. No puedo aceptar la invitacion que me hace, en primer lugar por que mañana me voy para Ytaló, y en segundo lugar, despues que vuelva será preciso que haga el rancho de que he hablado, por que en casa agena uno no puede con quietud ni siquiera rezar el oficio divino, mucho menos vivir como sacerdote. La harina que le encargo dirijala lo mismo que la azúcar á Don Joaquin Cheli. Le ruego que me encomiende á Dios, pues en tantas idas y venidas, necesito mucho de su divina proteccion. Con tal motivo lo saluda.

Moysés Alvarez

Doc. N° 914.

Ytaló Agosto 22 de 1878.

Al M. Rvdo. Padre Márcos Donati.

Estimado Padre:

He recibido su carta del 18 donde me hace la misma pregunta que me hacia en otra que recibí en Sarmiento á la que contesté y que supongo yá habrá recibido, en ésta no haria otra cosa que copiar lo que en aquella le decia. Estoy un poco ocupado, así pues no seré muy largo, por que supongo que si no ha recibido la carta á que me refiero la recibirá; en suma, no me parece bien la compra y mucho menos ahora que Roca quiere sacar la Frontera al Sud muy lejos; si nada hubiera siempre seria prudente esperar hasta ver en que queda ese proyecto, pues unos dicen que se llevará á cabo y otros que es imposible de todos modos el tiempo lo declarará. Con tal motivo lo saludo afectuosamente.

Moysés Alvarez

Doc. N° 923.

Sarmiento Setiembre 6 de 1878.

Al M. R. P. Márcos Donati.

Muy estimado Padre: Desde el miércoles por la tarde estoy aquí para lo que quiera ordenar; he andado bien gracias á Dios, solo siento que los indios del desierto, parece que lo hacen de propósito, acaban de hacer las paces, y como para probar que jamás han de tener seriedad alguna se largan haciendo sus correrias con una audacia inaudita, en el mes de Agosto y la parte que vá de éste, en estas tres fronteras, han atacado en diversas partes siete veces en Chemeco llevándose no sé cuantos cientos de animales, en el Tres de Febrero dos, en este punto una, llevándose como 60 animales, en Necochea llevando como 15, en Ytaló

20 animales y dos veces han intentado arrebatarse la caballada que cuidaban en la extrema izquierda, de suerte que es un clamor general contra ellos en toda la línea; hay Gefes que nada dicen, pero hay otros que quieren seguirlos hasta los toldos, lo peor es que se sabe que los ladrones son tales indios que pertenecen á Epuguer. Seria bueno que le escribiera á dicho señor Cacique que se deje de bromas, que á nadie hace creer que ignora dichos robos. Los animales que han robado de aquí son por desgracia de los indios que si me engaño piden licencia para ir á buscarlos, es decir á invadirlos, pues ellos han hecho rastrear y calculan que el indio tal los ha llevado. Creo que le habia encargado un quintal de harina y una arroba de azúcar, es necesario que me la mande en las primeras carretas que vengan, creo que no ha de estar tan ocupado que no pueda hacerme un servicio tan corto, deben de estar por salir los carros de Lagarder. Con tal motivo le saluda afectuosamente

Fr. Moisés Alvarez

Despues de escrita y cerrada esta, he recibido una suya del 2 de Setiembre en la que me llama para esa y me encomienda unas 20 misas, de las que yá he dicho una, y hoy ha recibido Cheli una de V. P. donde le dice que me manda un quintal de harina y una arroba de azúcar, respecto á la ida le diré que despues que descanse iré á hacerle la visita que quiere que le haga, pero desde yá le aviso que esa visita le costará caro; he aquí la razon, necesito una cuarterola vino, un colchon, unas almohadas, sábanas, etc. un catre de fierro, una media docena de tohallas, un sobre pelliz, estola morada; si con los 26\$ que debe tener entonces en su poder compraré todo lo dicho, Ud. se habrá salvado, de lo contrario tendrá que proporcionarme hasta proveerme de lo dicho; con que ponga todo lo dicho en la memoria, y poco á poco, me los vá comprando y arreglando para cuando yó vaya; no quiero oír decir no he tenido tiempo, no he podido, no he querido, con que hasta entonces. Vale.

El Padre Quírico ha conseguido que el General de la Orden le admita la renuncia y se vuelve al Rio 4° y de allí á este Fuerte á trabajar la capilla de este punto. Si viniere el Doctor Avila, trátelo como Cuerpo de Príncipe, yó habria querido ir á esa mientras él estuviese, pero no puedo absolutamente por que tengo unos novios en este á quienes casar de valde para que el Padre Pio goce tranquilo del suelo de Capri.

Doc. N° 937.

Sarmiento 5 de Octubre de 1878

Al M. R. P. Márcos Donati.

Muy estimado Padre:

Ayer recién se casó el hermano de Juan, así es que no ha de haber podido ir en el tiempo que le señaló; hoy he recibido los diarios que me ha mandado; le agradezco mucho. En la semana que entra vá para esa un tal Agustin Soria, es un hombre muy bueno, con quien quiero que me mande el baúl que le pedí, y como

yá sabe que estoy trabajando una casa preciso clavos de varias clases, alcayatas como para dos puertas grandes y una ventana de vara y tercia y todo lo demás que convenimos que me mandaria, le voy á mandar una damajuana vacia para que me mande vino para misas; á este hombre se le puede confiar el cuidado de dichas cosas por que he oido con generalidad que es de confianza. Está demás que le diga que entre 8 días me quedo sin misas, pues las ultimas quince que me encomendó yá se me van concluyendo, tengo solo 8 con que hasta que vaya el individuo yá se me habran acabado; tendria entonces la bondad de encomendarme otras y al mismo tiempo mandarme la limosna dentro del baúl, pues como yá he dicho es de confianza; recordará V. R. que me tenia prometida una rondana, ahora es tiempo de mandármela. Segun veo Ud. tambien le ha hecho la trampa á San Francisco, pues no ha ido al Rio 4°. Le haré la siguiente advertencia, aunque no hubiere reunido todo lo que quedó de mandarme, etc. etc. y despues segun las proporciones que hubiere, le diré lo que me ha de mandar. Logro ésta para saludarle y repetirme como siempre su affmo S. S. con recuerdos á Doña Prudencia.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 945.

Sarmiento Octubre 19 de 1878.

Al M. Reverendo Padre Fr. Márcos Donati

Muy estimado Padre:

El señor Don Agustin Soria con quien le decia que me mandase lo que le tenia encargado, ha regresado yá á esta, ahora me sale con que ni el carro ni los bueyes habian sido suyos, de consiguiente habiéndolos entregado no tenia como cumplir conmigo. Yo me hallo muy necesitado sobre todo de velas de cera, luego me quedo sin poder decir misa, por esta razon yo me apuro tanto; como Ud. verá no es para menos; asi pues yá que este hombre no ha podido traerme esos objetos mandemelos con los carros de la Proveduria, que si no han salido han de estar para salir; previniéndoles que me gustaria muy poco que por descuido me quede yo sin decir misa. Con tal motivo lo saluda afectuosamente.

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 946.

Sarmiento, Octubre 26 de 1878.

Al Muy Rvdo. Padre Donati.

Muy estimado Padre:

El portador de esta es el soldado que lleva la correspondencia, le he rogado que me conduzca esta particularmente y tambien que me traiga una encomiendita de 4 libras; así pues suplico á V. P. que me haga el favor de mandarme con el mismo unas cuatro libras de cera para hacer unas velas y poder decir misa. Suma falta me hacen todas las cositas que le tengo encargado; entre 20 dias ó un mes he de principiar á trabajar la casa, con la ayuda de Dios, yá tengo mucho preparado; así es que en el tiempo que indico talvez yá principie, en vista de lo mismo, yá verá V. P. que los clavos, etc. etc. me son indispensables, tanto más cuanto que contando con esos que le tenia encargados, no he encargado al Rio 4° y si llegase el momento de trabajar la casa y no los tuviese, me veria en la necesidad de comprarlos á peso de oro, como sabe decirse; ahora veo con sentimiento que pasan los carros de la Proveduria para Ytaló y no me traen esos objetos, siquiera me hubiera dicho cuando estuve allí que no podia encargarse de eso, que yó hubiera provisto de algun modo y no tener que esperar. Si tuviese como encomendarme otras misas, encomiéndeme, por que las que me mandó yá se me concluyen, tengo solo 8 que como verá pronto se me han de concluir. Con tal motivo lo saluda.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 951.

Sarmiento Octubre 31 de 1878.

Al M. R. Padre Márcos Donati.

Estimado Padre:

Con un señor Don Augusto le dirijo la presente y para andar más breve diré á V. P. los puntos que quiero tratar: recibí su carta y las cuatro velas; quedo hecho cargo de las ultimas misas que me encomienda; son diez. Primer punto: Quiero que averigüe bien, muy bien como ha sido la matanza de los indios; siendo esto una cosa sumamente grave, quiero que no se excuse, me parece que ha de ser necesario que la Prefectura proteste y se retiren los Frailes que hasta ahora han servido de instrumento para matar unos pobre bárbaros indefensos y para pasar una nota al Colegio en tal sentido quiero datos: haga lo que le digo. Segundo punto: Con esta fecha escribo á Manuelito Tissera que me mande el baúl que Ud. se lo entregará; adentro del mismo, bien oculto, me remite tambien los 30 pesos de las misas, si en este tiempo no le dijera otra cosa, no ha vuelto la gente todavia. Le saluda su affmo.

Fr. Moisés Alvarez

Cerrada ya ésta, viene Doña Carmen de Villarreal á pedirme una recomendacion para V. P. á fin de que haga lo posible para que Amimao sea atendido bien en el Hospital, así pues además del empeño que pone por su parte, yó tambien por la mía se lo recomiendo en cumplimiento de lo que he prometido, por no multiplicar cartas sobre un mismo objeto, abro ésta para el fin indicado; yó tambien sé que no necesita de esta recomendacion, pues sin ella yá sé que los visita. Seria bueno que dijese á dicho Amimao que la suegra, cuñadas y parientes que aquí tiene se han aflijido mucho por la desgracia que le ha sobrevenido, que por no estar la gente no ván á atenderlo personalmente; por que el saber que sus parientes no lo olvidan y además harán cuanto esté de su parte de ellos ha de recibir algun consuelo. Vale.

Doc. N° 958.

Sarmiento Noviembre 13 de 1878.

Al M. R. P. M. A. Fray Marcos Donati

Muy estimado Padre y amigo:

He recibido su apreciable y juntamente las cuatro velas que ha tenido la bondad de mandarme por lo que doy á V. P. las gracias. He preguntado por el cautivo que se interesa doña Prudencia y me dicen que no está, les he dicho que se llama Suarez y dicen que no viene; y es facil creerlo porque Melideo cuando supo que habia gente, disparó con sus indios y nada le han traído. Sin embargo volveré á preguntar, todavia no se ha recibido orden del Gobierno respecto al destino que se ha de dar á estos indios, son muchos, pero no creo que alcancen á cuatrocientos como dicen ellos. Tambien diré á V. P. que yá no tengo misas, si tuviese como encomendarme algunas dígame porque luego las precisaré. Con tal motivo saluda á V. P. como tambien á Doña Prudencia.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 959.

Sarmiento Noviembre 16 de 1878.

Al M. R. P. Márcos Donati

Estimado Padre:

Ayer noche llegó Juan con su carta, encomienda, etc. Ahora acabo de ver al Mayor Anaya por las cautivas y dice que no tiene instrucciones al respecto, y de consiguiente que no puede entregar á ninguna. Así pues Ud. dirijase al Ministerio de la Guerra para sacar las que quiera, sin orden no han de entregar á nadie. La unica cautiva que está de las que busca es la que estaba en lo de José Quiroga. Las

han separado de los indios presos; sería de opinion que no tomase mucha parte; porque el Gobierno pensaria y de lo contrario Ud., hará los gastos que él debia hacer, parece que la intencion que tienen es de mandarlas á sus casas, pero en fin yó quedo á sus ordenes. Juan queda hasta que conteste. Suyo.

El P. Alvarez.

Doc. N° 966.

Sarmiento Diciembre 10 de 1878.

Al Muy R. P. Marcos Donati

Muy estimado Padre:

Recibí muy oportunamente su muy apreciable del dos que paso á contestar; me he hecho cargo de las diez misas rezadas que V. P. me ofrece yá he dicho cinco de las mismas respecto a la limosna si tiene oportunidad de encontrar á alguna persona de confianza que venga, puede mandarmela; me parecia que yá le habia avisado que habia recibido el baúl con lo que contenia, es decir un serrucho, media docena de tohallas, un sobre pelliz, unos clavos, pasadores, creo que no han abierto el baúl, así pues creo tambien que vendrá todo lo que ha mandado, la alfombra, la damajuana de vino, por todo doy muchas gracias á Ud. He pagado por conduccion dos pesos bolivianos que me ha parecido muy caro, pero esa era la cuenta que contenia el conocimiento; tambien diré que esos dos pesos, me hacían mucha falta. Estos indios (los principales) han hecho una solicitud en toda regla al Coronel para que la pase al Ministro de la Guerra pidiendo que Chancalito y Amimao vengan á vivir aquí con sus familias. Yá sabrá que al indio Coliso le mató Sucho, saqueó á las familias que las llevó prisioneras como á los indios y dos se escaparon; los ciento seis hombres que salieron de aquí á protegerlos no llegaron á tiempo oportuno, el hijo que era el que habia venido á solicitar la proteccion recibió la fatal noticia en el Cuero. Oigo decir que mañana sale la gente á tierra adentro; ruegue mucho á S. D. M. que les vaya bien, por que parece que los indios están disponiéndose para recibir á los cristianos y dispuestos á defender el desierto palmo á palmo, como se dice, y en tal caso, correrá mucha sangre y como es natural, habrá muchas desgracias. Respecto de la casa no sé que decirle, sin embargo parece que el trabajo está bastante adelantado y se podria seguir para dar más valor al sitio, no será dificil que esa pieza se pueda alquilar y sacar algo de los gastos. Sin más logro ésta para saludar á V. P. y suscribirme como siempre su afectísimo y seguro S.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 978.

Sarmiento Diciembre 28 de 1878.

Al M. R. P. Marcos Donati

Estimado Padre:

He recibido su apreciable carta del 17 que debia haber contestado y no lo he hecho por esperar que el Gefe del Detall me contestara á la peticion que le hize de la cautiva Máxima; debio decir á V. P. que este señor anda esquivando el cuerpo como se dice por no entender en este asunto; en primer lugar por que no tiene instrucciones al respecto del Coronel y V. P. sabe que estos no dán un paso por insignificante que sea sinó están autorizados para ello, creo que se demora tanto para contestarme por no decirme redondamente que no puede ocuparse de este asunto; en segundo lugar que aun en caso de entregarla será si ella buenamente quisiera ir, no quieren yá sacar á ninguna á fuerza, pues dice que la vez pasada V. P. casi les hizo hacer una sublevacion de indios con haberles hecho llevar á unas cautivas por fuerza, por lo que Ramón quedó resentido con el Coronel y enojado con V. P. diciendo que si habia derecho para que V. P. le hiciese sacar á las cautivas de por fuerza; tambien debia haber para que le entregara los que Ud. tenia de su familia haciendo alusion á Márcos. Estos enredos no son para mi genio, así es que aunque por caridad me ocupe de dicha muchacha, será despacio. Le agradezco las cinco misas, yá las he dicho. V.P. se ha anticipado á decirme lo que hacia tiempo que deseaba decirle, esto es que me parecia muy necesario que fuera á Buenos Aires; en primer lugar para ver si es posible que me paguen los ochocientos pesos que el Gobierno me debe como Capellan, en segundo lugar para hacer continuar la subvencion si hemos de estar en la Frontera y en tercer lugar para saber si á estos indios los llevarán como pobladores del Rio Negro, pues entonces estaría de más la subvencion y ni convendria pedirla; yó sé que estos indios van al Rio Negro pero no sé positivamente si llevarán sus familias; tengo al respecto muchas dudas y no las puedo rectificar; Ud. bien puede preguntarselo al Ministro del Culto. Antes de irse á Buenos Aires mandeme algún buen número de misas pues estoy diciendo por el Colegio; avíseme cuando vá á Buenos Aires. Tengo el gusto de saludarle.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 980.

Sarmiento 4 de Enero de 1879.

Al M. R. P. Marcos Donati

Estimado Padre:

Remito á Ud. esta carta por el Rmo. P. Ministro General y como no sé si de ese modo irá segura, V. P. me hará el inestimable servicio de ponerle las estampillas que le faltan, creo que le han de faltar cinco centavos, ó lo que es lo mismo una estampilla, es de urgencia que llegue pronto; el P. General me ha escrito una cartita

Marcela Tamagnini

y me encarga que lo más pronto posible se la conteste; en ella vá la contestacion y sentiria muchísimo que se perdiera, pues tendría que escribir otra cuando supiese que esa se habia perdido, por eso quiero tanta seguridad. Con tal motivo me es grato saludar á V. P.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 981.

Sarmiento Enero 11 de 1879.

Al Muy Rvdo. Padre Marcos Donati

Muy estimado Padre:

He recibido su apreciable del seis y juntamente las tonteritas, es decir los veinte y cinco pesos limosna de las misas que he dicho, si tuviera la bondad de mandarme siquiera cinco que bueno seria! pues hace once dias que digo de seguida por el Colegio. Como Ud. ha de saber por lo menos lo que por acá se sabe de la gente, está de más que le diga: se espera al Coronel de un momento para otro, dicen que trae trescientos tres entre prisioneros y presentados que han capturado á Epugner que estaba recogiendo trigo; que Baigorria á su gente les han peleado, matando cuatro indios de esta parte y cinco soldados del 4 de Caballeria. Aquí tanto las mugercitas de los soldados que marcharon al Rio Negro como las indias, etc. andan asustadas por la dicha marcha. Y digo yó ó pregunto (á quien) si los indios marcharan como pobladores del Rio Negro tambien deberia ir el Prefecto á fundar nuevamente su mision en dicho lugar? Esta pregunta es una pulga que tengo en el oido, creo que no irán; y me fundo en que el Gobierno ofrecia cincuenta leguas á los indios que se presentasen, se han presentado muchos y siguen presentándose, sin embargo no dejo de tener mis sospechas, pues el Gobierno promete y no cumple, por todo eso quiero que vaya á Buenos Aires. Quisiera que me contestara una pregunta que deberia hacerla al Procurador del Colegio, si habrán traído el calendario nuevo. Con tal motivo le saluda

El F. M. Alvarez.

Doc. N° 985.

Sarmiento Enero 25 de 1879.

Al M. R. P. Márcos Donati

Muy estimado Padre:

Voy á satisfacer su deseos manifestados dias pasados, que le dijera algo de la expedicion; ésta como es yá de pública fama llegó tres ó cuatro dias há, trayendo

segun dicen cuatrocientos, entre ellos como ya sabe al viejo Epugner, me han dicho que traen muchos, muchísimos cautivos, no los he visto por que no me gusta ver tanta miseria y no poder remediarla en parte si quiera, aquí mismo hay muchos y algunos son evidentemente extranjeros; pero, quien los pide y á quien? El Coronel no está, está ahí, y aunque estuviera, cuando tiene indios prisioneros es como la leona parida no quiere que nadie se le acerque y mucho menos que le hable al respecto y si alguno le dice algo promete mucho para no cumplir en nada, los indios estos que son los del triunfo se empeñan y los desaira, yo me he acobardado de tal modo que nunca le hablo de cosa séria. Doña Angelita Lopez me escribio diciendome que se haria cargo de alguna cautivita que no tuviera deudos, era y será si Ud. quiere colocar allí una para su hija de ella Rita, tuvo años pasados una negrita que le murió de viruela, me consta que la trataba bien. Tránsito Ysla me ha escrito dicéndome que me averigüe si le han traído á un cautivo llamado Juan que tenia con Gregorio en Cochiguingan cuidándoles las vacas, he preguntado y nadie le conoce, dígale tanto á él como á Doña Prudencia que ellos que los conocen, cuando vayan para allá los busquen personalmente, que aquí es inutil hacer diligencia, por que siempre dá uno con "no hay orden". Con el portador que como ya sabe es bueno, mandeme esa chucheria de las misas como la vez pasada, necesito mucho. Supongo que el Padre Guardian le habrá hecho saber de la muerte de Fray Félix para que diga el Novenario, yo ya le he dicho tres misas, como verá me faltan seis, que con el favor de Dios también las diré. Ud. ya comprenderá esta indirecta, es decir entre seis dias no tendré misas. Aprovecho esta para saludar á V. P. como tambien á Doña Prudencia, á quien prometo averiguar de su hijo, no obstante de ser inutil tratar de sacarlo. Suyo.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 993.

Sarmiento Febrero 22 de 1879.

Al M. R. Padre Márcos Donati

Muy estimado Padre:

Acabo de recibir dos cartas de V. P. una fecha el catorce de este mes en Buenos Aires y la otra de ayer, he impuesto de las dos, diré á Ud. que si su carta hubiese venido primero que Ud. habria cumplido lo que ha prometido al Ministro Lastra, pero por desgracia, han venido juntos, así pues haré el estado de la mision lo mas pronto posible, irá el viérnes, no puedo andar más ligero. Me alegro mucho que haya andado con toda felicidad, que haya hecho seguir la subvención y que me haga albergar alguna esperanza por los sueldos casi perdidos. Habria deseado que se hubiese impuesto de lo principal, es decir, si efectuada la marcha al Rio Negro irán los otros indios de pobladores, por que si fuesen todos nuestros trabajos hechos y por hacer serian inutil y seria necesario suspender los iniciados; siento que no se haya impuesto de una cosa tan importante. Todo este tiempo he estado muy ocupado en hacer un rancho que me sirve de oratorio, que sé yó por cuanto tiempo

lo he hecho por que pienso que á estos indios los llevarán para poblar el Rio Negro, he preguntado á todos aquellos que podian saber algo al respecto y son de opinion que no marcharán en tal sentido; tambien le hubiera preguntado al Ministro de la Guerra, pero como supongo que no ha de querer rebajarse á contestarme á mí, por eso no le he escrito al respecto. A Don Joaquin le he dicho que haga el pedido que Ud. dice y muy friamente me ha dicho que lo hará que yá el Coronel le habia pedido otro igual y le habia dado. Lo que yo observo amigo mio es que el Coronel yá no se interesa en una Frontera, que yá no mandará, que Don Joaquin se aviene bien con ganar la plata de valde y que á causa de la maldita expedicion al Rio Negro todo es un bochinche; solo el que gana es el diablo. Ud. se acuerda de la Máxima para decirme que la mandará á Buenos Aires; estoy conforme pero es preciso que sepa tambien que a parte de los malos ratos que me ha hecho pasar que por supuesto no aprecio de la soba de los caballos, etc; me ha costado tres pesos y medio que no dispenso ni puedo á la Sociedad de Beneficencia, y ni á Ud. los diez pesos de las diez misas que he dicho por su intencion, así es que V. P. tendrá la bondad de mandarme trece y medio pesos con el portador de la presente; me hallo en poder de cuatro reales. Ud. verá que con dicha cantidad no se puede vivir mucho tiempo en ninguna parte y mucho menos en Sarmiento. Es preciso que se compadezca del pobre Padre Alvarez y en su consecuencia que me mande alguna de las buenas misas que habrá traído de Buenos Aires, pues hace como diez dias que no digo misas por no tener aplicacion, es decir fuera del Domingo. Hace mucho tiempo que no pago la suscripcion al "Eco de Cordoba" á Ud. le dije una vez que lo hiciera, quisiera saber si lo hizo para no hacerlo yó. Con tal motivo le saluda.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 995.

Sarmiento Marzo 5 de 1879.

Al M. R. Padre Márcos Donati

Estimado Padre:

Habiendo concluido el rancho que otras ocasiones yá le habia indicado que iba á trabajar para completar la habitacion del Prefecto y que por ahora destino para decir misa, necesito muchas cosas, pero por el momento, quiero y encarecidamente le ruego me haga el favor de mandarme unas tres ó cuatro tablas para hacer una pequeña cómoda para poner los ornamentos, le pido las tablas por que absolutamente no se encuentran aquí; creo que de las mejores que tiene en el pátio han de ser buenas, pero quiero que las mande pronto para lograr el carpintero del Estado que es bueno y alguna vez un poco barato. Habiendo concluido este rancho seria necesario hacer unos asientos para hacer sentar á los indios cuando vengan, pero me faltan los palos. Parece que la marcha al Rio Negro se prolonga, pues recién están pasando las mulas que han de ocupar las fuerzas de Buenos

Aires. Si esto se verificase seria una obra buena que apenas las fuerzas saliesen, Ud. viniese para aprovechar la ida de los indios y sacar tantos cautivos chicos que hay. Sin más.

Fr. Moisés Alvarez.

Doc. N° 996.

Sarmiento Marzo 12 de 1879.

Al M. R. Padre Marcos Donati

Estimado Padre:

En este momento recibo su muy apreciable del diez, pues necesito decir á V. P. que los carros que pasan para Ytaló al pasar por aquí quedan siempre unos dos ó tres dias y aunque nada de esto hubiese, pasan á una cuadra de mi casa y el empeño que tengo de tenerlas, esas tablas digo, es por aprovechar el carpintero del Estado, que como he dicho yá otra vez á V. P. es bueno y está desocupado. Por un descuido no habia dicho á Ud. que la carta con los trece pesos que ha tenido a bien de mandarme la he recibido por lo que le estoy muy comprometido y le doy las gracias. Acepto igualmente las misas que ahora tiene á bien encomendarme; me dice que son ocho, las aplicaré desde mañana, no tenia ninguna, así es que me vienen futuros super gránima. Ramón aun no ha venido todavia, él solo en Buenos Aires no ha de poder desenvolverse, tiene muchísima razon V. P. cuando se excusó de ayudarle en sus asuntos, pues seria recusar al M. Alvarez, sin embargo venido Alvarez podia haberle atendido. Ramón es el fac-totum de los indios, y Ud. por su medio, podia haber rescatado muchos cautivos que entre sus indios. Me han hablado de un gringuito que V. P. ha encargado á Linconao, ó mejor dicho él me ha dicho que espera á Ramón para persuadirle que haga entregar los cautivos. No tengo desconfianza del soldadito de la correspondencia, es bueno. Su afectísimo

Fr. Moisés Alvarez

Doc. N° 1002.

Sarmiento Marzo 18 de 1879.

Al M. R. P. Márcos Donati

Muy estimado Padre:

Esta tarde han venido Linconao y Pancho á decirme que no hay dificultad en acceder á lo que V. P. desea, esto es á la entrega del cautivo gringo, pero al propio tiempo dice que quiere en retorno Ud. le pida á una viejita que está en el Río Cuarto llamada Yñaiguez y en castellano Juana, dice que es muy viejita y que nadie ha de

querer servise de ella por lo mismo que es así tan vieja. Nicolás sabe en donde está, creo que no habrá necesidad de pedirla al Coronel pues el mismo que la tenga la ha de querer entregar por inutil; que para él tiene mucho valor y por gratitud la quiere recojer por haber sido quien le crió y le duele mucho saber que anda padeciendo. Me parece justa la retribucion, á Ud. nada le costará trasladarse al Rio Cuarto ahora no más en la Cuaresma y hacerle este favor, él y yó tambien creemos que si la pide al individuo que la tiene se la ha de entregar; es bueno que se muestre algo cortés con estos indios para que pueda obtener otros cautivos. Yá escrita esta recibo la suya; quedo hecho cargo de ocho misas más que se encomienda y por las que le doy las gracias. Respecto á su viaje al Rio Cuarto yá le daba licencia aun antes que Ud. la solicitara. Como le digo no parece necesario que vea al Coronel para pedir la vieja de Pancho; el que la tenga ha de querer entregarla por que para nada le ha de servir; el mártes de la semana entrante le he de pedir la limosna de las diez y seis misas. Verdaderamente me hacen mucha falta las tablas que le pedí, mandemelas en los primeros carros que vengán; le mandaré el certificado de matrimonio del soldado ese que no sé para que puede servirle pero es cierto que se casó. Ud. puede asegurarlo. Muchos recuerdos á la Prudencia.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 1004.

Sarmiento Marzo 22 de 1879.

Al M. Rvdo. Padre Márcos Donati

Muy estimado:

Creo que despues de la ultima que le escribí nada tengo que decirle, solo sí que necesito de la limosna de las misas que he dicho y estoy diciendo que son diez y seis en otra le comunicaré si algo hubiere de nuevo. De Buenos Aires no me han contestado por el pedido que hice de los libros y enseres para la escuela de los indios. Sin más suyo.

Fr. Moysés Alvarez

Doc. N° 1019.

Sarmiento Mayo 5 de 1879.

Al Muy R. P. Márcos Donati

Estimado Padre y Amigo:

He recibido su muy apreciable del 22 de Abril pasado, en que desea saber á la brevedad posible si estoy y estaré en Sarmiento, es decir si no me he ido con la

expedición al desierto. Es verdad que el Padre Pio me rogó para que lo acompañara y que el Señor Coronel me invitó para que fuera pero aunque con sentimiento no me ha sido posible aceptar á ninguno, no encontraba colocacion en la columna expedicionaria para mí, aunque no tengo ningun mérito, soy un miserable Prefecto y no era posible que fuera de sócio de un Capellán de Division que siempre ha de ser menos que el Prefecto; era triste mi papel; he aquí la razon principal. En esta semana como el ocho pienso ir al Rio Cuarto; he recibido un encargo del Coronel y voy á evacuarlo; tambien creo que se extraña allí mi larga ausencia del Colegio, aun que esto no sea justo, ire para quitar esa espinita á los buenos padres y demostrar que soy todavia hijo del mismo y que si no voy será por razones mil que no puedo ó no quiero revelar. Del gringo le hablaré á mi vuelta yá no tengo tiempo de buscarlo y pelear con quien lo tiene y digo que despues trabajaré por el gringo por que ahora ocupo los caballos en que pudiera mandarlo en el caso que no me embrollen los indios. Estoy creyendo que he ir á visitarlo, aunque no se lo aseguro ni le prometo, pero es muy fácil y si tal sucede como lo deseo mucho conversaremos, mucho. Mucho me ha alegrado que la pobre Prudencia haya escapado otra vez de la cautividad; he averiguado del paradero del tal Suarez su hijo de ella y nadie sabe darme noticias. Con que hasta otra vez se despide su affmo. y S. S.

Fr. Moysés Alvarez

Doc. N° 1024.

Rio Cuarto Mayo 24 de 1879.

Al M. Rvdo. P. Márcos Donati

Estimado Padre y Amigo:

La presente no tiene otro objeto que avisar á Ud. que he resuelto ir á Cordoba para consultar con algun Médico sobre mi frecuente malestar de estómago; este es tambien el consejo que me dán los P. P. Creo estimado amigo, que si esta es la enfermedad de que han muerto mis otros hermanos, no ha de ser tan sencilla y será necesario tomar una medida más séria, en fin yá le avisaré luego de Córdoba tanto el dictámen del Médico, como el dia que vuelva para que me remita lo que le encargué. Pienso ir con el Padre Quírico en el tren del mártes 27 del corriente. El Padre Pio se queja que le hemos olvidado y dice que le escribamos pero no dice á donde hemos de mandar las cartas; es de suponer que se halle en Lebuco; tambien dice que está muy pobre, es decir que se le ha acabado todo. Si le pidiere algo tiene mi licencia para mandarle. Con tal motivo le saluda.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 1043.

Rio Cuarto 5 de Julio de 1879.

Al M. R. Padre Márcos Donati

Estimado Padre y amigo:

El lunes volví de Córdoba á donde habia ido como dije á V. R. para consultar al medico de un continuo mal estar á causa de sentir frecuentemente el estómago; felizmente me he compuesto algo mejor me siento desde que tomé los medicamentos que me dió. Me ha puesto sí en un aprieto. Me ha dicho que la causa principal de sentir con tanta frecuencia la desorganizacion del estómago, es á causa del agua que contiene sales nocivas que en algunos hace más efecto que en otros; no ha sabido darme otro método que remover la causa, no tomar esa agua; esto me ha desorganizado más todavia. Como se puede vivir en Sarmiento sin tomar de esa agua? No es posible. Estoy aprontándome para volverme. He comprado un carro que voy á mandar á Sarmiento en la semana entrante con un poco de maíz, etc. etc. á la vuelta del mismo, asi pues creo estaré todavia unos quince ó veinte dias mas, si en ese tiempo se le ofreciere algo puede disponer de su amigo y colega. El Padre Guardian me ha querido entregar lo que habia pedido á V. P. Le saluda afectuosamente.

P.M. Alvarez.

Doc. N° 1049.

Rio Cuarto, Julio 21 de 1879.

Al Muy R. P. Márcos Donati

Estimado Padre y amigo:

Hace un rato que volvió el carro que mandé á Sarmiento y me trae malas noticias, me dicen los peones que los indios se mueren de la viruela, pudiera serles en algo útil y en vista de eso he resuelto irme en la semana entrante, el martes ó miercoles; por lo tanto quiero que si Ud. tiene los objetos que le encargado ó me los traiga ó me los mande en esta semana pues en la otra yá no habrá tiempo. El Doctor Avila ha caido enfermo y segun está de mal atendido nada de dificil será que se muera; oh! cuanta falta hace la muger en una casa. Tengo el gusto de saludarle. Su affmo.

Fr. Moysés Alvarez.

Doc. N° 1058.

Sarmiento Agosto 11 de 1879.

Al M. R. Padre Márcos Donati

Estimado Padre y Amigo:

Como Ud. sabe ya hace pocos dias que vine del Rio Cuarto para atender á los indios que se mueren de la viruela; ya han muerto tres de los que en este tiempo he bautizado y mantengo la esperanza que por lo menos dos están en el cielo, "felices de ellos" pues eran chicos. Actualmente entre convalescientes y postrados de recien son más de cuarenta el número de enfermos, y segun vá la peste creo que no quedará uno solo que no le dé, no respeta vacuna ni nada; á los viejos de este punto que otras veces han librado de este azote, les dá lo mismo. Sin embargo son muy pocos los que mueren comparativamente al número de enfermos; tambien hay más cuidado en los indios, más comodidad por haber muchos ranchitos abandonados de los soldados que andan en campaña, más humanidad en el Gefe de la Frontera, Mayor del Gaje, más docilidad en los mismos enfermos. Estoy como en el Limbo; nada sé de lo que pasa fuera de Sarmiento; he oido decir que el señor Coronel Racedo estaba para volver y creo que viniendo él tambien vendrá el Padre Pio á quien he deseado escribir y por esto no lo hago. He estado tan ocupado y estoy todavia con estos indios enfermos que no he tenido tiempo de pensar en su recomendado el gringuito. Como no sé cuando piensa ir al Rosario, no sé tampoco si ésta le hallará en Villa de Mercedes. Quiero saber cuando se vá para no errarlo en una planilla que he de mandarle á fin de saber de un modo aproximativo los gastos hechos en esa, por que es preciso presentar las cuentas hechas por la Prefectura en las dos casas en el Capítulo futuro. Ud. me dirá que todavia falta mucho, yó tambien lo sé, pero como no estamos juntos no podemos consultarnos mutuamente. El Discretorio que jamás se ocupó de misiones, parece que asumirá el carácter de Juez cuando se trate de aprobar ó desaprobar las cuentas de la Prefectura; no tengo el más pequeño temor; sin embargo deseo presentar el libro bien arreglado, y cuyas partidas nos honren y no dén lugar á réplicas é investigaciones curiosas. Con tal motivo le saluda.

Fr. M. Alvarez

Doc. N° 1061.

Sarmiento Agosto 24 de 1879.

Al M. R. P. Márcos Donati

Estimado P. y amigo:

Dias pasados le dirigí una notita que supongo no habrá llegado á sus manos, por que no puedo suponer que haya mirado con desdén lo que en la misma le decia; como no sé de cierto que la tal nota se haya extraviado no le repito lo que en aquella; sin embargo exijo contestacion si la ha recibido ó no. Aquí hay un número

considerable de cautivos que á todos hacen lástima y mueven á compasion; tocado yó tambien por los mismos sentimientos he tratado de rescatarlos pues todavia los niega, Ramón por que los ha comprado sic, pero toco con el mismo inconveniente que siempre; “no hay orden”; le dirijo una nota al Coronel Nelson pidiéndola; pero siempre será bueno que Ud. tambien haga de su parte algo y nos ayude á cazar la orden, sin la cual no los pedirán no los entregarán tampoco. Con tal motivo me es grato saludarle.

F. Moisés Alvarez.

Doc. N° 1075.

Sarmiento Setiembre 17 de 1879.

Al M. Rvdo. P. Márcos Donati

Estimado Padre y amigo:

He recibido su muy atenta del 15; por la misma me impone de su ida y vuelta con toda felicidad por lo que doy gracias á Dios. Al R. P. Cura lo habia comprendido, suponía que no habia de poder satisfacer esa pequeña deuda, por que se ha constituido en el carácter de los comerciantes quebrados, los cuales prometen satisfacer sus compromisos religiosamente y cuando llega el tiempo no les falta mil y mil disculpas y pretextos para no hacerlos, creo sinó me equivoco que me dijo que para Setiembre en que pensaba hacer la funcion del Señor de la Reduccion venderia una cantidad de cuadros de dicho señor y con su producto satisfaria esta deuda, lo que á decir verdad yó no creí pero lo hice por ese genio que yá Ud. bien conoce que me imposibilita decir que nó á lo que se me pide. Respecto al señor Cafferata que hé de decir á V. P: Paciencia! Si se ha enojado por cosa tan insignificante, que hacerle, no nos querrá yá prestar ese pequeño servicio. Tengo un sentimiento muy grande, nuestros indios cada dia muestran menos disposiciones para abrazar el Catolicismo. V. P. sabe que me vine del Rio Cuarto por que los indios estaban enfermándose de la viruela que los diezmaba; pues Padre mio ha llegado el caso de echarme de sus toldos por que decian que les llevaba el gualiche, me he retirado confundido, no sé que sentimientos han pasado por mí, lo que más siento es que el diablo me ha ganado; sin embargo he bautizado á casi todos los enfermos, pero se me han ido muchos sin esa pequeña esperanza de salvacion. No he creido prudente instar á bautizar los enfermos por no enconar más los ánimos yá enconados, no sé si habré hecho bien. Por aquí se corre que han invadido por la Carlota. Es verdad que con el Padre Pio le mandé mi reloj para que me lo hiciera componer lo que fuera al Rosario, pero parece que ha ido tarde, es decir despues que Ud. habia yá vuelto. No solo es el vidrio el malo sinó más y principalmente la máquina; es verdad que Valzano el relojero del Rio Cuarto garante la compostura, pero nunca lo compone, lo hace quedar para revisarlo y despues que uno se cansa de esperar, se lo pide y lo devuelve lo mismo; yá estoy cansado del tal Valzano, le he pagado la plata, le he rogado por que me compusiera el reloj, le he suplicado y siempre me ha dado el mismo resultado; y no es solamente á mí á quien hace así,

á otros les he oido decir lo mismo y ellos dicen que luego que vayan al Rio Cuarto lo ván á demandar, lo que por cierto no puedo hacer yó; así pues si ahí hay quien me lo componga, si va pronto al Rosario, si va algun amigo suyo muy seguro mandelo que lo compongan; me hace mucha falta. Logro ésta para saludarlo.

Fr. M. Alvarez.

Esta carta la habia escrito para que la llevara Francisco Ysla que prometió volver á llevarla lo que no hizo. He recibido la damajuana y el cajon de todo doy gracias á V. P; el cajon ha llegado sin ningun detrimento y lo mismo debo decir de la damajuana, que aun no he abierto todavia. Como yá el Padre Pio no está en el desierto podré yó tambien leer los diarios; así pues, despues que los haya leído puede mandármelos. Vale.

Doc. N° 1081.

Sarmiento Octubre 12 de 1879.

Al M. Rvdo. Padre Fray Márcos Donati

Muy estimado Padre:

Le dirijo la presente para decirle que hoy se me han concluido todas las misas que tenia, lo que quiere decir que si Ud. tiene algunas aunque sea de su uso particular me mande para decirlas acá. Es preciso amigo mio que no deje de mandarme los diarios para saber tambien nosotros los que vivimos en Sarmiento que hay más mundo fuera de éste. Aquí no hay otra novedad que las funciones que la viruela hace en los indios que tiene visos de no salir mientras haya un indio que no tenga viruela. Le saluda.

Fr. M. Alvarez.

Doc. N° 1083.

Sarmiento Octubre 20 de 1879.

Al Muy Rvdo. Padre Márcos Donati.

Muy estimado Padre:

Ayer vino Linconao á decirme que habia sabido que V. P. ha dicho que él le habia engañado; se ha justificado diciendo que se lo decia por el Chico que tenia Pancho, venia á decirme que estaba pronto para cuando yó quisiera llevarlo; que si queria que me lo hiciera traer que lo haria. En consecuencia que le escribiera á V. P. que no habia tratado nunca de engañarle. Yó me he comprometido de escribirle y de hacerlo llevar cuando hubiera una buena oportunidad. Siempre van chinas y pienso pagar á alguna que me lo lleve no lo mando con Camisay por que es muy chico y ha

Marcela Tamagnini

de llorar mucho; así pues un día de estos se lo he de mandar. El conductor de esta carta es Chancalito según creo. Tengo el gusto de saludarle.

F. M. Alvarez.

Doc. N° 1091.

Sarmiento Noviembre 6 de 1879.

Al Muy Rvdo. Padre Márcos Donati.

Estimado Padre y amigo:

He recibido su última del tres y me he hecho cargo de las diez misas que ha tenido á bien mandarme de las cuales he dicho ya dos las otras las diré luego. Con la conductora que es la señora doña Luisa L. de Herrera, le mando el niño por el que tanto ha trabajado Ud. aunque V. P. me decía que no me apurara por mandarlo; sin embargo no quiero perder una oportunidad tan buena como esta en que vá una familia y sobre todo un carro con bastante comodidad; de las averiguaciones hechas, resulta que este niño ha sido arrebatado de un lugar llamado Lanpen cerca del Azul, Provincia de Buenos Aires. Los indios le llaman José pero ni ellos mismos han de saber como se llama, tendría cuando lo cautivaron como dos ó tres años, me dicen que fué en una invasión en que hubo una pelea grande entre los indios y la gente que salió á perseguirlos, que á la madre la rescataron. Aunque un poco vagas estas noticias ya puede V. P. aprovecharse de esta que le servirá de guía para encontrar alguno ó algunos de sus padres ó parientes. Aunque con Doña Luisa nos hemos arreglado, sin embargo V. P. puede hacerle algún pequeño obsequio, pues estos servicios nunca se pagan bien. Sin más tiempo lo saluda.

F. M. Alvarez.

Doc. N° 1096.

Sarmiento Noviembre 15 de 1879.

Al M. Rvdo. Padre Márcos Donati

Estimado Padre:

Supongo que cautivito que le mandé con la Luisa de Herrera habrá llegado sano y salvo, que V. P. me dá las gracias y por último que me pregunta cuanto ha gastado la Prefectura en el mismo, es muy poco lo que costado, en ropa, costura, apronte y conducción son nueve pesos. Ahora pues agregando á estos nueve los veinte y cuatro de las misas que he dicho suman treinta y tres; esta platita me hace falta y quiero que se la entregue á los Menvielle para yó recibirla aquí, V. P. me manda el recibo de ella para con eso cobrarla, no creo que haya necesidad de

que les presente recibo, pero por más cumplido que sean Don Eugenio, siempre es bueno andar en toda regla. Seria bueno que V. P. despues que lea los diarios los empaquetara y los mandara al Detall, pues de ese modo los leeria yo tambien tal vez en la misma semana pues el correo vá de aquí dos veces por semana y asi los diarios que á Ud. le llegan los martes, á mi me podrian llegar los viernes; pero así como hace no me llegan nunca sino pago para que me los traigan extrajudicialmente cosa que le está prohibido al correo, y solo por ser á mi lo toleran; creo que no le debe costar mucho esta operacion. Usted talvez mira con indiferencia la lectura de esas publicaciones, yo no así, por que no habiendo en Sarmiento nada en que distraerme, su lectura nos distrae y tambien nos instruye; hace quince dias que no recibo ninguno. De aquí nada de nuevo, parece que la viruela ha cesado del todo. Tengo el gusto de saludarle.

F. M. Alvarez.

Si tiene algunas otras misas me puede mandar, por que las que me mandó ya las he concluido. Vale.

Doc. N° 1102.

Sarmiento Noviembre 29 de 1879.

Al M. R. P. Márcos Donati

Estimado Padre y amigo:

Habia pensado ir á fines de éste ó principios del entrante al Rio Cuarto pero no me han faltado inconvenientes por donde he dejado el viaje, Dios sabe hasta cuando, supongo que Ud. irá para la funcion de la Patrona de la Orden y perfectamente hecho, á mí me cuesta mucho un viaje. Quiero que cuando vaya al Rio Cuarto saque unos cien fuertes y los entregue al Doctor Avila por mi cuenta y cuidado con olvidarse. Por aquí nada absolutamente de nuevo. Con tal motivo le saluda.

F. M. Alvarez.

Doc. N° 1111.

Sarmiento Diciembre 14 de 1879.

Al M. R. Padre Márcos Donati

Estimado Padre:

He recibido su apreciada del once y me alegro mucho que haya asistido á la funcion de Nuestra Patrona y tambien de los del Rio Cuarto. Dejo al dictámen de V. P. el asunto que dice que está enrredado; quiero decir que si V. P. halla por conveniente

dispensar al Colegio los quince ó diez y seis pesos bolivianos que le debe, puede hacerlo. Con respecto á su ida al Rosario, no solo me parece conveniente, sino necesaria, pues de otro modo no se podrá cobrar lo que nos debe la Aduana de ese punto; de la licencia del Comisario no me parece que debe cuidarse mucho habiendo como en efecto hay necesidad. El señor don José M. Lozano me ha escrito que le retire un poder que le habia dado para que me cobrara del Gobierno los sueldos del 75 hasta el 77, despues de hacer la liquidacion han resultado 824 y 50 c. y han mandado que se paguen con sobrantes del pago que debia efectuar Don Benito Martinez, pero como no ha habido tal sobrante, no me han pagado. Le voy á contestar que retenga el poder hasta que dispongamos de él, no creo éste un tiempo oportuno para cobrar sueldos. Por aquí nada de nuevo, parece que la viruela ha desaparecido del todo. Logro esta para saludarle.

Fr. M. Alvarez.

Doc. N° 1123.

Rio Cuarto Febrero 12 de 1880.

Al Muy R. Padre Márcos Donati.

Estimado Padre:

La presente tiene por objeto avisar á V. P. que he recibido el reloj que me ha mandado. Agradezco mucho el obsequio que es muy de mi gusto, me parece que será bueno; ojalá que no se descomponga nunca, siempre he tenido mucho cuidado con los relojes que he tenido; si se han descompuesto habrá sido por que no han sido de los buenos. El martes de la semana entrante pienso regresar á Sarmiento de donde le escribiré luego que llegue. He recibido su apreciable carta del once en momentos en que escriba ésta, por eso le hablo separado del reloj y de la carta. Respecto á la platita que me mandó de esa meses pasados, creia que le habia contestado dándole las gracias y al mismo tiempo diciéndole que habia recibido creo treinta y ocho pesos, V. P. me dice que eran cuarenta y ocho lo que vá, yá he de ver otra vez de aclarar ese punto. Tambien á los indios de Sarmiento han pretendido dar de baja pero el Coronel ha insistido por la racion y creo que continua todavia, pero ha de ser por poco tiempo. Con tal motivo lo saluda.

Fr. M. Alvarez

Cartas del Padre Marcos Donati

Sin N° Doc.

Recibí la apreciable de V. P. M. R. que me ha traído Adolfo indio de mis caballos; agradezco la memoria que V. P. conserva de mí y las noticias que medá y doy gracias á Dios de que haya cesado el flagelo, la peste. Respecto de lo que sucede allí en cuanto á los indios que sirven de militar, lo mismo acontece en estos mundos, que

están sirviendo en dos fortines. Oigo de los indios ciertas rezongadas que hacen creer que nada les gusta. Yo opino que es muy mala disposición valerse de ellos para esta clase de servicio. Lo único que se podría hacer en tiempo de novedades de indios mandarles á descubrir los campos, llevarlos á la pelea en los malones, etc, pero para estos servicios de fortines solamente serviría la nueva generación á su tiempo. M. R. P. tenemos la gran novedad que los indios de Baigorrita todos están presos con centinela de vista, parece por orden del Gobierno. Baigorrita ha mandado una basura de gente en comisión para recibir las raciones. Yó aun no he ido á Buenos Aires para renovar el decreto la subvención para mí. V. P. me ha perjudicado mucho con decir que yó no lo socorría en sus necesidades, pues el señor Montes ha hablado en mi desfavor; el Guardian me escribe diciendo que el Ministro se ha quejado de mí diciendo que nada he dado á la misión del Padre Moisés y que yo soy rebelde para dar cuenta de los cien fuertes mensuales y que he recibido bruscamente al señor Ynspector. En Buenos Aires yá es notorio y público que V. P. es prefecto, ahora que V. P. aunque involuntariamente ha perjudicado diciendo que yo no socorría esa misión de Sarmiento, bueno sería que quien hace un mal lo remedie yendo V. P. á Buenos Aires ó á lo menos escribir al Ministro Leguizamon para que continuen los cien fuertes de subvención. Estoy para salir al campo para ver un terreno para que el General Roca lo dé á los indios de la Totorita. Soy de V. P. su muy afectísimo amigo.

Fray Marcos Donati

Doc. N° 446.

Villa Merced dia 20 de Agosto de 1874.

Al M. R. Padre Prefecto Moisés Alvarez.

Muy Rvdo. Padre:

Pongo en conocimiento de V. P. que yá ha pasado un mes más y el sueldo que el Gobierno pasaba á los Caciques en cada trimestre, aun no ha llegado, ni tampoco hay noticia de eso. Por cuyo motivo los comisionados están fastidiados y me molestan mucho. Yvanosti telegrafió á Buenos Aires y no se han dignado los empleados contestar. Puede ser que el Coronel Roca tenga alguna instrucción sobre el particular. Aquí en Villa Merced se piensa fundar un Convento de Misiones para los indios y los Mercedarios yá han conseguido terreno á tal efecto. Yó celebraría la realización de este pensamiento para que Dios fuese glorificado también en este punto de tanta necesidad para los Cristianos y para los indios. Preciso averiguar si Zeferino ha abonado los quince pesos por flete del coche á Don Pastor Hernandez. Tenga presente que anteriormente habia dejado plata para lo mismo y despues de seis ú ocho meses tuve que abonar yó, no suceda lo mismo en esta vez. Con el mismo coche mandé veinte bacalao para el Convento; ignoro si los han recibido. V. P. determinará si se han de abonar ó no. Se compraron al Rosario á razón de cuatro pesos arroba, con la conducción sale la cuenta á cuatro con cuatro. Aquí no hay novedad particular, solo extraño la ausencia de mi padre Luis. El Ministro Gainza me

dijo que Nicolas podia hacerlo revistar en clase de Lenguarás como Sargento, por medio del Señor Coronel Roca. A propósito de Nicolás, V. P. tenga á bien recaudarle dos lazos que son de mi uno, en poder de él se han de perder ó los ha de dar al primero que se los pida. Como tambien reclamo tres damajuanas que por ser de la mision no se han de mandar al campo, dos chicas y una grande, particularmente las chicas me hacen muchísima falta y no se encuentran en estas alturas. Cuando necesite telegrafiar acostumbre por asuntos de mision y de cautivos, hacerlo con esta palabra "Oficial", para que pase gratis. El Director General siempre me ha hecho esta gracia con tal que el telegrama no sea dirigido á muger. Los subalternos empleados alguna vez rezongan un poco, pero andan con un poco de paciencia. Respecto de lo que me comunica en la suya última respecto de las dificultades que prevee en el desempeño de su Prefectura, soy de parecer que mejor seria no ocuparse mucho en tantas consideraciones estériles. Pero sí ocupémosnos en lo que se pueda realizar y lo que se deberia y no se puede, recomendemoslo al Padre de Familia Celestial, pues lo interesante para nosotros es hacer la voluntad de Dios aunque no se cumpla la nuestra. Si Vuestra Paternidad se interesa tener en Villa Merced gallinas, es de necesidad hacer comprar afrecho que se vende en el molino de Lacase, pues el maíz se vende aquí ocho diez y doce reales por almud. Si el Procurador no me manda afrecho voy á matar toditas las gallinas de la mision. Mi Padre me quedo con la esperanza de tenerlo por aquí pronto y deseándole toda felicidad, saludo á V. P. y á todos los demás compañeros de ese V. Colegio aplco. Soy de V. P. M. R. humilde súbdito.

Márcos Donati.

Doc. N° 451.

Villa Merced dia 1° Setiembre de 1874.

Al M. R. P. Moysés Alvarez.

Prefecto.

Mi querido Padre Prefecto:

Recibí la apreciable de V. P. M. R. fecha 28 de presente. Con respecto á Ramón, consideratis considerandis, nosotros me parece que no debíamos más que aconsejarlo á que se reduciese entre Cristianos á una vida civil para que despues consiguiésemos su conversion. Por ahora no usan otros términos que se entendiese con los Gefes ó con el Gobierno, en cuanto á las propuestas que despues no se hubiesen de cumplir caeríamos en su desgracia. Segun la carta de V. P. me confirno siempre más, que los actuales Gobernantes no quieren reducciones, pero si la sumision de los indios por medio de dispersiones de ellos. En una palabra reducirlos en un estado como se halla en los tiempos presentes la nacion hebrea que no forma poblacion reunida. Es de dura necesidad mostrarse indiferente con ellos, que hagan expontáneamente lo que les parezca mejor. Por lo contrario se nos sublevarian si viniesen con propuestas que probablemente no serán fielmente realizadas. Me buscan que vaya para hablar ellos conmigo, por que gracias á Dios me creen; pero yo no tengo datos seguros que el futuro Presidente quiera favorecer á nosotros y á los indios. Ygnoro los proyectos de él y las instrucciones que tienen los Gefes. Yvanosti me ha comunicado que Sarmiento no queria pagarle este último trimestre. Es más fácil evitar el pantano, que salir caído en él. Muéstrese neutral con Ramón, dígame que se entiendan con el Coronel Roca. Me es doloroso usar estos términos. Me parece prudente mi consejo, salvo meliori juicio. He almorzado esta mañana con Yvanosti, lo he hallado de muy buen humor, me ha dicho que no es tiempo de tomar con empeño este asunto hasta que no entre el nuevo Presidente; que solamente entretengamos á Ramon con buenas conversaciones por que en estos últimos dias se puede decir que no hay Gobierno. Así es que en este caso yo tengo mucha gana de quedarme aquí por los motivos indicados para no tomar parte en asuntos de Ramón. Hemos hablado tambien de la fundacion del nuevo Convento en Villa Merced. Yvanosky querria que nosotros Franciscanos Misioneros fuésemos los fundadores de un conventillo aquí. Más por que el Provincial de los Mercedarios contestó que los Padres del Rio Cuarto le habian comunicado que no podian, el General se determinó y está determinado á prestar á los Mercedarios toda la cooperacion posible. Me ha conversado que Gainza seguirá por cinco ó seis meses en el mismo Ministerio y que le reemplazará Sarmiento. Tambien V. P. tenga la advertencia de reflexionar bien sobre el racionamiento de Nicolás, no sea que este pobre caiga en la red, como han quedado entrampados aquí una cuadrilla de cautivos que comenzaron á racionarles con el titulo de Vaqueanos prestando servicios. A poco á poco, de vez en cuando, los mandaban á descubrir el campo, en seguida que estuviesen vestidos de paisanos reunidos en tal Fortin, la conclusion fué que ahora están gobernados por un Oficial como militares veteranos. Nicolás deberia pensarlo bien y que él mismo determinara si quiere la carne de la Patria. Se me han desaparecido un par de botas; Marquito me asegura que las ha visto en mi celda. Puede ser que alguno de los Padres las haya ocupado para ir á cazar; me

parecia que no estuviesen allí; pregunte de ellas; son botas casi nuevas. Entró el Padre Luis, algo ha de haber sucedido. En lo que tengo encargado que no me dejen la llave á nadie. Saludo con toda la expansion de mi corazon á los compañeros, en particular á V. P.

Fray Márcos Donati

Doc. N° 483.

Villa Merced, 16 de Diciembre de 1874.

Al M. R. P. Moisés Alvarez.

Mi muy R. P. Prefecto:

Recibí la apreciable de V.P. que lleva la fecha del 6 del corriente por la que vengo informado de noticias muy atrasadas. Sin embargo quedo grato á su muy buena intencion y voluntad por el respecto, pues yo estaba al corriente de otras cositas más frescas. Mi Padre, segun me parece los indios se figuraban que el Brasil tomara parte y que esta guerra duraria unos años; á tal noticia, segun se me ha referido, estos tenian sus caballos en internadas para tenerlos en estado de poder comenzar de nuevo sus trabajos de maloqueo. Todo esto les ha salido equivocado y una comision selecta, con mucho disimulo ha venido á reconocer el estado actual de cosas políticas y felizmente han presenciado á la llegada de bastantes derrotados que han venido á presentarse. Ahora pues he echado en cara su perfidia, me hecho ver resentido y áspero con ellos les he puesto en duda para con ellos la buena voluntad mia. Ellos se disculpan y quieren la paz y pedian yeguas adelantadas, pero como no hay se han vuelto sin ellas. Ahora el hijo de Mariano asistido por Camargo quieren marchar para San Luis, y segun Moreno el Comandante de aquí quieren llegar hasta donde está Roca. Lucho, el amigo de V. P. se ha establecido entre los indios de las garillas, es decir aquí á la orilla, no sabemos el porqué, sin embargo se puede sospechar mal de esto. Mariano con sus cartas anatemia á los indios gauchos, pero entre tanto nada les hace, asi es que mi corazon lo tengo bastante desazonado con los indios. Toda esta tarde he alegado con el hijo de Mariano, Amonao se llama, estaba muy fastidiado yó para con los indios, les he tratado de Bárbaros y he dicho que algunos merecen ser ahorcados. No creo que ahora quieran perder la paz sabiendo que las cosas de la guerra se ván arreglando. Estoy para ir á dormir por que es tarde. No se olvide de mandarme el afrecho y si nó alcanza la plata nombre comisiones para hacer suscripciones. Saludo á V. P. y á todos los demás Padres y Hermanos presentes y ausentes. S.S. y H.

Fray Márcos Donati.

Doc. N° 486.

Villa Merced dia 20 de Diciembre de 1874.

Al M. R. P. Moysés Alvarez.

Mi muy R. P. Prefecto:

Se me presenta una ocasion favorable para dirigir á V. P. esta mia para darle mis noticias que son buenas en cuanto á mi salud. Gracias doy á Dios que se acabó la guerra, de otro modo los indios habria quizá comenzado las invasiones de antes. Hacen dos dias que una partida de 16 llegaron aquí á la orilla del Rio de Villa Merced, desnudaron á dos, los tuvieron consigo hasta que quisieron, robaron y se fueron, pero felizmente habian llegado á este punto unos derrotados del N° 4 por los cuales se formó un piquete para pelearlos, y en efecto los indios se fueron dejando toda la presa. Era es y será muy conveniente no descuidarse por que estos si nó invaden no ha de ser por falta de gana. Hoy han llegado dos tropas provenientes del Rio Cuarto, el afrecho no he conseguido aún pero espero conseguirlo si no me muero antes. He visto tan poca puntualidad en cumplir con este encargo, motivo por el cual que he creido más conveniente hacer sembrar un almud de maíz; seria gracioso que consiguiese antes del afrecho el maíz. Me ocupo con el pensamiento de formar la reduccion en el punto denominado Molles Fortin Bringuelles, tres leguas más acá del Tres de Febrero. Tutti cuanti dicen que es inmejorable punto por la seguridad, por que el Rio Cuarto no dá paso á los indios y por el agua permanente y por el terreno y leña, etc. Pienso de hacer un paseo y pasar vista en este otro mes. Otra ocurrencia no tengo que comunicarle, solamente me falta el calendario del 75. Saludo á V. P. deseándole felicidad y todo bien del Señor. S. S. y Sub.

Fray Márcos Donati.

Doc. N° 490.

Villa Merced dia 1° de Enero de 1875.

Muy R. P. Prefecto Moysés Alvarez.

Querido Padre:

He tenido el alto honor de recibir una visita de un hijo suyo, es decir del indio Miranda con su señora, quiero aprovechar y aprovecho de esta ocasion para decirle que estoy bueno gracias á Dios, y que aquí estamos con unas novedades á saber ha marchado el Mayor Obyedo con cincuenta hombres sobre el molesto indio Peñaloza hasta sus toldos; ignoramos el resultado. Marchó tambien para Buenos Aires el Tres de Línea capitaneado por el hermano de Roca. Creo que no hay novedad política. Lo que me parece es lo siguiente: Alsina sacó toda la fuerza y creo que intenta dar un golpe formidable á Namuncurá, la capital quedó solamente con la fuerza compuesta de vigilantes policianos. Por eso supongo la salida del Tres. Aquí los comentarios son innumerables particularmente por parte del mugerio. Unos cuentan á boca llena que han muerto el Presidente, otros dicen que el Paraguay

está invadido por los Brasileños, otros que Arredondo ha desembarcado, etc. etc. unos cuentos muy célebres y diversos inventan y refieren, pero todo el mundo está tranquilo. Esto es lo que forma el tema de las conversaciones de Villa Merced. Por lo demás todos estamos tranquilos y sin novedad. Saluda á S. P. y espero que al recibo de la presente se halle disfrutando de buena salud, así le deseo y así ruego á Dios para que le conserve en prosperidad.

Soy S. Padre Marcos. D.

Deseo que Linconao y Morales tomen algunas acciones en el Banco de Rio Cuarto, cada accion son cien bolivianos. Saludo a Linconao y á Villarreal y á todos los indios y al Señor Preceptor y Preceptos.

Doc. N° 496.

Villa Merced dia 21 de Enero de 1875.

Muy R. P. Prefecto Moysés Alvarez.

Muy R. P:

Aquí se me presenta ocasion favorable para dirigir á V. P. mis noticias. Una china feligresa de V. P. es la portadora de ésta. Gran sorpresa ha causado á Mariano una pequeña invasion de quince indios de la Totorita y veinte cristianos que tuvieron el valor de ir hasta los toldos á donde agarraron á doce indios comprendida una cautiva, á todos han traído presioneros. Sucedia que Mariano en sus cartas protestaba y se enojaba tremendamente contra los gauchos hasta el punto de decir que mandase los cristianos al tal punto que allí estaban los gauchos; acto continuo, segun declaran los indios prisioneros, Mariano mandó chasque á los mismos gauchos para que se retirasen anunciándole que iba un malon de cristianos. Así sucedió que cuando llegaron los cristianos, el dia antes los titulados gauchos se habian retirado con las haciendas. Lo que más ha puesto en confusion á Mariano ha sido una travesura de dos indios de la Totorita. Estos de su cuenta y riesgo pocos dias despues se fueron á tierra adentro con el cuento que entre los cristianos no encontraban felicidad, ni adelantaban, etc. etc. y que se volverian á tierra adentro si los indios los admitiesen, tambien dijeron que habia entrado una peste tan horrorosa que la gente moria de un modo espantoso y repentino. Asi es que unas comisiones que venian se mandaron á mudar por atrás y los indios del cuento se vinieron con 18 caballos del Rincon. Mariano ahora pide justicia por los dos indios de la travesura pero nada dice de los caballos por miedo que el Comandante no diga que devuelva los caballos que han robado sus gauchos. Los indios de tierra adentro declararon que estaban para invadir si no les daban lo que pedian en este trimestre y otras cositas graciosas se confidenciaron entre unos y otros. Pero ahora yo creo que los indios de Mariano han de querer aquí recibir las raciones de la paz y en el mismo tiempo maloquear en la Provincia de Buenos Aires, á más no poder. Este es mi modo de opinar por que Calfucurá tenia anunciado una grande invasion que queria hacer. Tengo reunidos cuatro cautivos, pienso llevarlos pronto al Rosario, quizá será en la otra semana. Si tiene ordenes mandemelas al Convento hasta mi

llegada. Saluda á V. P. seria más extenso si no estuviese yó molestad de un fuerte dolor de cabeza. Ruegue por mí al Todopoderoso, por que mucho necesito. Su afectísimo S. y S.

Fray Marcos Donati

Respecto del paseo para el Tres de Febrero, hasta que no converse con Roca no me muevo.

Doc. N° 498.

Villa Merced dia 25 de Enero de 1875.

Al M. R. P. Prefecto.

Mi Padre M. R:

Por gracia dice V. P. que está diciendo las misas gratis. Pues no le he dicho y no sabe que aquí me sobran las misas? Si he estado dando á otros extraños y por que no podré reservarles para V. P? Con que desde ahora le reservo veinte y cinco misas. Puede aplicarlas desde el dia que reciba esta mia. Si es que no las quiere recibir me escribe lo más pronto al Rio Cuarto á donde talvez á fines de esta semana iré para pasar al Rosario para entregar cautivos. Si V. P. pudiese venir ocupar aquí mi lugar hasta mi vuelta seria muy conveniente por que no me parece lo mejor entregar la casa con lo ageno, es decir con lo que pertenece á la redencion de cautivos á persona quien sabe de que condicion. Para dar tiempo á V. P. el 28 de este mes á la tarde voy á telegrafiar al Rio Cuarto para que vengan con un coche .Las raciones de los indios andan perfectamente enredadas con la ausencia de Roca. Ramón mi querido amigo aún no se resuelve á declarar lo que piensa hacer, solo ha hecho una buena provista de bebida para ir á negociar por abajo y me ha ofrecido una cautiva para que la compre y es de un indio de su pertenencia. Celebro sumamente que vaya echando V.P. algunas primicias en el Cielo para que tengamos quien perore para nosotros, que para nosotros pidan y consigan las gracias que necesitamos para el desempeño de nuestro Ministerio. Por esto doy gracias al Señor. Saludo á V. P. distintamente como tambien saludo al señor Don Nicolás Carballos y Don Joaquín Preceptor principal de las Aulas preparatorias de Sarmiento. Soy S.S. y afectísimo hermano.

Fr. Márcos Donati.

Doc. N° 524.

Villa Merced dia 30 de Abril de 1875.

Muy R. P. Prefecto Moysés Alvarez.

Mi M. R. Padre:

Recibí la apreciable de V. P. á la que contesto por medio de mi asistente Felipe Becerra, soldado del N° 8, con el mismo que lleva las tres sacras ó cartas glorias que V. P. me encargó. Telegrafié á Buenos Aires al General Roca respecto de la cautivita que trajo Ramón; no tuve contestacion ninguna. Ud. no permita que Ramón lleve otra vez á tierra adentro la cautiva. Más bien si no hay otro remedio la compraré en 150 bolivianos. He pasado dos ó tres dias sin aplicacion de misa por la notable pobreza que hay en esta bendita Villa. Ahora me han venido las Gregorianas gracias al Cielo. Desearia saber si es cierto lo que escribe el Padrecito Luis que ha regresado al Rio Cuarto que los indios de Villarreal han peleado y que han muerto á siete indios invasores y estos han muerto al hijo mayor de Villarreal y dos más del mismo, pues en la suposicion que esto sea verdad, sentiria muy mucho siendo verdadero el cuento. Tengo conocimiento que se ha cambiado en el Rosario la Señora Presidenta de la Beneficencia, ignoro hasta la fecha á quien habrán elegido. Aquí tenemos la dicha de tener de visita más de trescientos Pampas; entre estos figura el hijo de Manqueñer de Mariano y nuestro común amigo Peñaloza el viejo, que ha venido á tratar de rescatar á una familia Pampa que trajeron por travesura de tierra adentro los indios de la Totorita. Suplico que me dé muchas expresiones al señor Comandante Cárcoba y dígame que tenga paciencia y que no se descuide por que mis muchachos son algo traviesos. Ayer ó ante ayer invadieron en las inmediaciones del fortin Carlon. Saludeme á mi pobre negro Nicolás si aun por allí lo tiene y no le permita que sea calabera como á Don Joaquín escolero y á Villarreal mi querido amigo y á Linconao. No hay más que agregar á éste, solo me queda saludar á V.P. y esperar órdenes para cumplir. Soy S. S. y Rno. y Sbto. affmo.

Fray Márcos Donati

Doc. N° 531.

Rio Cuarto dia 9 de Junio de 1875.

Al M. R. P. Moysés Alvarez.

M. R. P:

Mañana salgo si Dios permite para Villa Merced. He ido al Rosario para entregar cautivos. No hay orden para que se entregue la signacion del 1875. En cuanto á la Gramática Yndiana, es necesario que la pida al señor Gobernador. Dígame que cuando acabe de transcribirla se la devolveré. Haga todo lo posible de hacérmela entregar á Villa Merced dirigida al Administrador de Correos, amigo mio, Don Antonio Cernada ó á mí. Haga todo esfuerzo para conseguirla, nadie la precisa más que yó. Dejo diez y nueve pesos al Padre Constantino por diez y nueve misas

que aplicará V. P. segun mi intencion. Deseo saber que fin tuvo la cautivita que trajo Ramón; yó telegrafíé á Roca al respecto y ningún contesto he recibido. Pienso ir á Buenos Aires entre un mes ó dos si los indios traen las cautivas que he contratado que son siete y las espero por dias; por eso no he querido ir ahora por que temia que viniesen en mi ausencia. Se está trabajando la Yglesia del Convento, hace falta Nicolás. El Guardian está muy ocupado en atender á la obra. Sin más le saluda afectuosamente y aguardo ordenes en Villa Merced. No se olvide de la Gramática. La pluma es mala, no tengo más dispense. Mis afectos á mi pobre Nicolás.

Fray Márcos Donati

Doc. N° 550a.

Rio Cuarto dia 12 de Agosto de 1875.

Al M. R. P. Moysés Alvarez. Prefecto.

M. R. Prefecto:

Tengo á la vista la apreciable de V. P. de fecha diez del corriente. Extraño como no me haya mandado la Gramática que V. P. prometia mandarme y que tanto deseo conseguir. No sea pues le suplico en otra próxima segura ocasion tan olvidadizo. Respecto de Ramón no está segura y perseverante su resolucion; queda pendiente segun él por que tiene una pierna hinchada y teme que su mal se empeorase. Sin embargo yo pienso ir si Dios me permite, me siga quien quiera y quien pueda. Esperaré á Villarreal y á mi Linconao. Linconao es quien me hace ir á Buenos Aires, es decir, para él era que yo querria hablar con el Presidente. Si Linconao cree bien hecho venir conmigo, con muchísimo gusto lo llevo. Como Roca está en Córdoba y pronto estará aquí, yo no sé todavia si él trae ordenes para entregar algo á Linconao. En Villa Merced yo hablé mucho con el General respecto á Linconao; pronto sabremos algo. No permita que Don Joaquín desista de hacer escuela á los indiecitos. Esto me parece tentacion del diablo para frustrar el bien que está haciendo y para privarlo del mérito que está ganando para su alma, que sin comparacion vale más que la plata. Cuidado que Eva tiene á Adán. Las mugeres siempre han sido instrumento de que se ha valido el comun enemigo para perdicion de muchos, á excepcion de Maria Santísima y de otras pocas más. Ygnoro á cual de estas categorias pertenezca la señora de Don Joaquín, yo siempre he tenido buena opinion de ella, yo no la quisiera perder ni tengo motivo para sospechar de ella, pero sospecho mucho del Malo que quiera servirse de ella para hacer dejar la escuela allí á Don Joaquín; con que gritaré desde aquí "Alerta". Aguardo que V. P. satisfará mi deseo que tengo de saber cuantos meses le han pagado y á como. Respecto de las raciones hablé con el señor Coronel Racedo y me dijo que á Ud. no le correspondian más que las raciones de Oficial que son de carne Lb. 4 1/2 y lo demás no me acuerdo; si Ud. quiere pediré á Buenos Aires aumento. Nuestra Yglesia yá tiene siete varas de bóveda pero aún no han sacado las zimbras. Se está trabajando muy felizmente á Dios gracias; aunque desgraciadamente en Sarmiento han destruido la Yglesia de San Márcos, y no tienen miedo que su Leon los devore,

la causa cual será? Las malas mugeres de Sarmiento son las que acarrear la maldicion de Dios sobre ese pueblo de corrupcion. Me parece poder afirmar que delante de Dios son menos dignos de censura los indios que los cristianos de allí segun decires y conversaciones que circulan entre gente de bastante reputacion. Si la Providencia no pone remedio, que clase de novelos cristianos se podrá sacar de los indios reducidos con semejantes ejemplares á la vista? En este sentido tiene razon de mandarse á mudar el pobre Joaquín, á quien me le dará muchos recuerdos juntamente á su compañera que Dios le ha dado. V. P. reciba mis respetos con que me pongo á sus ordenes, deseándole todo bien. Soy su Padre.

Márcos Donati

Doc. N° 553.

Rio Cuarto dia 25 de Agosto de 1875.

Al M. R. P. Moysés Alvarez.

Mi muy R. Padre Prefecto:

Escribo á V. P. que mañana pienso salir si Dios permite. Linconao me encarga que diga á V. P. que encarga mucho á Ud. y á Morales su gente para que no chupen y para que no peleen. El General Roca ha escrito lindas recomendaciones para los indios de Sarmiento. Me dicen el Guardian y Constantino que puede Ud. aplicar las misas del Convento si Ud. no tuviera aplicacion por que tienen muchas y piensan mandar á otras partes. Constantino yá hizo la intencion para Ud. El oficio para el Inspector yá marchó sellado con el sello mayor de su oficio. Soy poco gustoso que haya tal Inspector, nada tenemos que hacer con Inspectores, tenemos nuestra bulas, á esas debemos atenernos. En lugar de titularlo de Inspector de Misiones, se deberia unicamente ad sumum el de Inspector de Indios. Roca dice que nada sabe de tal Inspector y me ha dicho que lo habrán nombrado como para que reciba un empleo y creo que es un Gallego. Yo no estoy muy conforme por este nombramiento, no por que yó tenga pretensiones ó aspiraciones, si nó por que por ser este novelo nada ha de entender de indios y de reducciones. Puede ser que me equivoque; á más de eso me creo yó más Argentino que él, y más interés tengo yó para el bien de estos pueblos para quienes he empleado toda mi juventud, aun que con poco provecho, que el que quizá serán pocos años que anda por este Nuevo mundo. En conclusion diré que parece una bofetada que nos dán dándonos un Inspector salvo meliori iudicio. Saludo á V. P. y ruego á Dios para que la Inspeccion de Misiones no vaya acabar en una farza poco feliz.

Fray Márcos Donati

Doc. N° 567.

Rio Cuarto dia 4 de Octubre de 1875.

Al M. R. P. Prefecto Moysés Alvarez.

Mi querido Padre:

Acuso recibo de su apreciable que habla de una carpa. Tengo que contestar á V. P. que la carpa está á su disposicion si es que la quiere. Más hago comprender á V. P. que yo tambien me hallo en el mismo caso, pues se trata de destinar para los indios de Villa Merced, terreno para potreros y sitios con huertas y chacras. Yo creo que á parte de ellos tendré que ir yo tambien para asistirlos y formar la casa para el Misionero. Hasta la conclusion de dicha casa supongo que la carpa en cuestion pertenece por un derecho de principio de Moral al que la posee. Sin embargo hay un texto del Espiritu Santo que dice Ubi est major cedat minor. Esto mismo favorece á V. P. si insiste en este pedido se la mandaré. A pesar que ayer conversé con el señor Roca, General, y me dijo que todavia no habia recibido los elementos necesarios para ir á formar la nueva poblacion y me aseguró que por ahora no habia tal apuro por la carpa. Cuando llegase el momento de trasladarse, él le haria dar una de las mejores por medio del Coronel Racedo. Ayer con la rapidéz del rayo el General ordenaba al Gefe de Villa Merced que enviara chasques á los Caciques Mariano Baigorrita y Ramón, anunciándoles la venida del Señor Presidente para el diez al quince del corriente por la inauguracion del Ferro Carril. Seria conveniente que V.P. fuera tambien á Villa Merced en esa circunstancia para honrar esa augusta reunion. Yo pienso de ir allá el dia siete del presente si Dios permite, me ha demorado aquí por el dia de San Francisco. Villarreal y Linconao están sumergidos en una profunda tristeza por la invasion de los gualichos en Sarmiento. Es preciso que se ponga en guardia V.P. no sea que cometan alguna barbaridad de costumbre. Yo los he amonestado que no crean en semejantes disparates, pero mis palabras dudo que produzcan el efecto que me he propuesto conseguir. Saludo al Señor Cheli y á su familia. Respecto de la Maestra los indios la pidieron en Buenos Aires, no hubo resultado; ahora Roca creo que vá llevar á Villarreal para acompañar al Presidente segun me dijo ayer; le haré repetir la instancia. Pronto vendrá el Pagador Comisario. Regulo Martinez talvez esté pagando al Rosario. Reciba mis respetos con el saludo, encomendándome á sus oraciones,

su Padre Márcos Donati

Doc. N° 577a.

Villa Merced dia 8 de Noviembre de 1875.

Al M. R. P. Prefecto Moysés Alvarez.

Muy R. P:

El portador de la presente es un prusiano, amigo mio que se ha ofrecido por su generosidad á llevar el Alba para Sarmiento á V. P. se la entregué y V. P. en oportunidad tendrá á bien acusar recibo. Tengo otro asunto y esto me preocupa mucho. Sucede que un Antemil, ahora lo tiene V. P. me vendió una cautiva Rosario Reyes del Rio Cuarto en ciento cincuenta bolivianos. Cayupan me ha hecho la porqueria de comprarla él por que es escribiente ó lectora, despues del trato que yo habia celebrado con Antemil. Atencion mi Padre. Yó ignoro si ha sido cosa de Antemil ó cosa de Cayupan este trastorno. Si hubiese sido una trampa de Cayupan. Atencion mi padre!, quisiera por medio de la familia de la cautiva hacer embargar la vuelta de Cayupan para tierra adentro hasta hacer entrega á dicha cautiva. Entre tanto es necesario que V. P. averigue formalmente como son estos sucesos. Si V. P. comprende que es trampa de Cayupan, el indio Antemil si no puede ir al Rio Cuarto puede desde yá hacer demandar á Cayupan y yo tambien no dejaré de poner mis cuñas al asunto por medio de la familia de la cautiva y los ciento cincuenta pesos consiguiendo á la cautiva los voy á entregar á Antemil, el Juez seria el General Roca. Cayupan talvez mañana martes dia nueve ó viernes sale para el Rio Cuarto con otra cautiva que quiere dejar de regalo para el Presidente. Yo tambien estoy resuelto de ir quizá el viernes, quizá pase á Buenos Aires. La pobre cautiva clama como una alma del Purgatorio, en lo mejor de su concebida esperanza, el famoso Cayupan le ha hecho este flaco servicio. Yo deseo con ansia que Dios la saque por medio de otro cualquier instrumento. Saludo á S. P. y rogando á Dios por su felicidad soy S.S.

Fray Márcos Donati

Contesté á la otra de V.P. y de Villarreal, mis cariños á los indios en particular á Villarreal, Linconao á Cheli y á la compañera del mismo.

Doc. N° 580.

Rio Cuarto dia 17 de Noviembre de 1875.

Al M. R. P. Prefecto Moysés Alvarez.

M. R. P:

Aquí he llegado ayer. Estoy aguardando un contesto de V. P. referente á un asunto de una cautiva que me debia vender el indio Antemil. Supongo que habrá recibido la carta que entregué á un alemán llamado Oton amigo del Médico que está allí. Al mismo señor Oton le entregué el Alba que V. P. me pedia. Cayupan mañana se vuelve para Villa Merced y el contesto de V. P. demasiado tardó para mi

arreglo, pero podré arreglarlo despues. En esa carta yo decia que era preciso saber si á Antemil Cayupan le habia quitado la cautiva Rosario Reyes que Antemil me habia vendido. Aquí pienso de quedarme unos quince ó veinte dias, despues no sé si me iré á Buenos Aires ó á Villa Merced. Saludo á V. P. y deseándole toda felicidad soy su S.y S.

Fray Márcos Donati.

Doc. N° 581.

Rio Cuarto dia 22 de Noviembre de 1875.

Al M. R. P. Prefecto de Misiones Moysés Alvarez.

Mi muy querido Padre:

El portador de la presente es el señor Inspector de Misiones. Ahora es tiempo de hacerle patente todas las necesidades y conveniencias que hay que remediar, pues mi palabra no ha sido de bastante autoridad para el Gobierno, pues las evidencias serán de mayor peso y valor para persuadir que sin fondos nada se hace y ni se puede hacer, á no ser que Dios quiera prestarnos su poder para sacar algo de la nada. En Villa Merced el Gobierno Provincial, nada de terreno ha podido dar para las Misiones. A donde quiera que me asome para ver si hay como colocar en algun punto á los indios, todos los vecinos se asustan por lo que pueden tener de vecinos á los indios y unánimemente exclaman, no traiga esos malos vecinos y asi todo va quedando en la nada. Respecto del terreno he telegrafiado al Ministro Alsina, hasta ahora no he sido honrado con el contesto. Para el lunes venidero pienso regresar para Villa Merced. Mandé á Ud. por conducto de un señor alemán Don Oton amigo de ese Médico que allí se halla una Alba, deseo saber si la ha recibido. Saludo á V. P. y deseándole paz y consuelo en el Señor, soy S.S. y amigo

Padre Márcos Donati

Doc. N° 602.

Villa Merced dia 1° de Febrero de 1876.

Al M. R. P. Moysés Alvarez. Prefecto.

Muy R. P:

Apuradamente escribí á V. P. hacen bastantes dias por medio del indio Adolfo que parecia salir inmediatamente, pues me chasquié, mientras que recién ayer ha salido de aquí. Comunicaba á V. P. que yo iba á ver un terreno para estos indios por que Roca así me dijo que hiciera. Hay terreno vendible, pero nada, nada se hizo por que las cosas de Gobierno se convierten todas en puras conversaciones. Roca dijo

que tenia orden de gastar cuando más dos mil patacones, el dueño pedia diez mil á razon de cinco pesos cuadra siendo más de una legua y aun más ochenta cuabras enfalfadas bajo cerco y con riego. Yo deseaba más bien unas doscientas cuabras campo bruto, el mismo que yo fuí á ver, aquí está lindando con la poblacion, el dueño pidió quince fuertes cuadra. A Roca no le parecio bien y dijo que escribiria al Gobierno para ver si queria gastar los diez mil para el primero. En Villa Merced se está con afán reuniendo firmas para contribuir para la construccion de una Yglesia, por que la que existe queda reducida á un espectáculo escandaloso por su indecencia. Una comision ha venido á mi casa pidiendo mi óbolo ó mi firma; yo he quedado de contestar despues. El motivo de deferir mi contesto ha sido por que quiero consultar á V. P. para que me diga si conviene ó no dar ó se puede ó no contribuir con unos cincuenta pesos ó con su equivalente; pues, si los sacerdotes no dan ejemplo parece que han de extrañar. De esto aguardo un pronto contesto de V.P. La subvencion de este año aun está muy verde, ni tampoco tengo gana de pedirla yá, pues segun la conversacion del Inspector quiere que se dé cuenta de ella. No tengo terreno, todo se reduce á barullo, se me vá escitando la gana de ir al Convento y dejarme de indios y de misiones y atender á mi mismo. He recibido carta del Padre Benito que me dice que ha obtenido la desincorporacion y que en la otra semana piensa de ir para Ytalia motivado por sus achaques, etc. Este me encarga que salude á V. P. en su nombre. Cumplo ahora con darle esta noticia. Soy de parecer que conviene que asi lo efectue ó no le gusta ó no puede quedarse, ninguno es necesario en este mundo, siento que se vaya y que le vamos á hacer? Dios proveerá con otro si es conforme á su voluntad que se remedie á este vacio. Ninguna otra cosa tengo que comunicarle, estamos siempre con la novedad de que los indios de Baigorrita en número de 18 se hallan detenidos en prision nada más. El resultado se podrá ver despues. Saludo á V. P. y no deje le suplico de contestarme respecto de la limosna para el nuevo templo que yo conozco una urgente necesidad de eso aquí en Villa Merced. Soy S.S. y Hermano.

Fray Márcos Donati.

Doc. N° 629.

Villa Merced dia 7 de Julio de 1876.

Al M. R. P. Prefecto de Misiones Moysés Alvarez

M. R. P:

Recibí la apreciable de V. P. de fecha dos del corriente á la que contesto diciendo lo siguiente. En cuanto á haberme hecho cargo de redimir á cautivos por invitacion de la Sociedad de Beneficencia del Rio Cuarto, es positivo que he aceptado. Pero mi intencion no ha sido de obligarme ir á tierra adentro, aunque me parece que yo no tendria dificultad ir si la necesidad lo exigiera. Por ahora no he proyectado ir por que seria un gasto enorme para un pobre como yó sin sacar mayor provecho, por que lo que podria conseguir yendo, lo consigo mejor quedando, cuando vienen centenares

de indios por recibir las raciones del tratado. Yó ignoro si los diarios hablan algo sobre el particular; yo no leo más diario que “El Sud América ó la América del Sud”, á la que estoy suscrito y la recibo me parece muy irregularmente. Mi ida á Buenos Aires no se ha verificado por que el Señor General Roca me aconsejó no ir por la malvada crisis, solo llegué al Rosario precisamente para entregar unos cien pesos á una señora que me habia mandado cien pesos para ayudar al rescate de las dos hijas de ese soldado ex-asistente mio, que V. P. ha visto. A propósito de éste V. P. le puede decir que es necesario que venga por que la plata que él dejó á rédito no la he podido conseguir; es necesario que venga él. Yo creo que no he de salir de aquí. El oratorio de San José, gracias á Dios está habilitado. El Señor Obispo me felicita y permite que los Padres Misioneros confiesen á ambos sexos en él y nadie más, y permite que los fieles cumplan con el precepto de oír misa en dia festivo. Pienso hacer venir los indiecitos todos los domingos en la tarde para explicarles algo de doctrina. Referente á Ramón, V. P. puede ofrecerle en mi nombre por la cautiva que tiene ciento cincuenta bolivianos plata redonda; si la trae, me la eche por acá. De la otra cautiva que el señor General trata contratar es asunto que él arreglará por su cuenta, yo no tengo como dar ovejas. Con el portador de la presente pienso mandar á V. P. un pliego de medallas, esto es si la memoria no me traiciona. La subvencion está paga hasta Mayo; Junio ignoro si está pago. Si precisa alguna cosa V. P. me avisará. Ando medio mal de plata por causa del Banco; sin embargo la más sospechosa la voy gastando. Del Banco Nacional casi nada tengo, la de Mendoza idem; lo que tengo en el Rio Cuarto es de la Provincia de Buenos Aires; de Santa Fé nada tengo; del Rio 4° tengo cuatro pesos. En el Rio 4° hay un depósito para los cautivos en una casa particular; asi es que los cautivos tienen para su rescate plata segura. El vino de Mendoza es sumamente escaso; le aconsejaria á V. P. hiciera su provista con tiempo para las misas; de Mendoza mandan á comprar por acá; parece increíble; yo tengo unas cuantas bastantes botellas y algo más. No se aflija por las cartas que supone que se han extraviado; parece que las he recibido. En un recuerdo que me hablaba del Padre Quírico diciéndome que bueno seria continuara de Guardian. Sobre este asunto creo conveniente entendernos bien cuando nos veamos personalmente para combinar algo análogo al caso. El indio Morales debe estar con su hermano Felipe Rosas en el Hotel Hispano-Argentino, calle Piedras en Buenos Aires; son muy camaradas los dos; Felipe Rosas es muy Escribano y Lector; es un caballero de levita, impuesto mejor que yó de las oficinas de la casa de Gobierno. Se le podria dirigir una carta para que dé noticias de Morales. Estos indios finalmente recibieron las ovejas y están muy contentos por aquellas; ahora me molestan por terreno; he escrito por este asunto á la señora de Avellaneda, quien sabe si me hará juicio. Mando deveras un paquete de medallas por ahora, despues buscaré algo más; no me acuerdo si están benditas. Que Dios y San José ayude á V. P. á quien deseo toda felicidad. Si quiere unos cuantos bolivianos me los manda á recibir por sus necesidades. Soy su

Padre Márcos Donati

ÑUKE MAPUFÖRLAGET WORKING PAPER SERIES

Editor General: Jorge Calbucura

Diseño Gráfico: Susana Gentil

Nordbø, Ingeborg (2001) The Destiny of the Biobío River. Hydro Development at Any Cost

Working Paper Series 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-00-0

Ibacache Burgos, Jaime, Sara McFall, José Quidel (2002) Rume Kagenmew Ta Az Mapu, Epidemiología de la Trasmigración en Makewe-Pelale

Working Paper Series 2 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-01-9

Ruiz, Carlos (2003) La estructura ancestral de los mapuches: Las identidades territoriales, los longko y los consejos a través del tiempo

Working Paper Series 3 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-02-7

Loncon Antileo Elisa El Mapudungun y Derechos Lingüísticos del Pueblo Mapuche.

Working Paper Series 4 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-04-3

Ibacache Burgos Jaime, Margarita Trangol, Lilian Díaz, Claudia Orellana, Carlos Labraña (2002) Modelo de Atención en Salud Integral Rural Complementaria. Experiencia sectores de Colpanao y Rañintuleufu

Working Paper Series 5 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-05-1

Ancán Jara José, Calfío Montalva Margarita (2002) Retorno al País Mapuche: Reflexiones sobre una utopía por construir.

Working Paper Series 6 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-06-X

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Propuesta para una Política de Salud en Territorios Mapuche.

Working Paper Series 7 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-08-6

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Relaciones Familiares en el Mundo Mapuche ¿Armonía o Desequilibrio?

Working Paper Series 8 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-09-4

Barrenechea Vergara Paulina (2002) Usos y mecanismos literarios en el discurso mapuche: Desde los "antiguos" a la nueva poesía.

Working Paper Series 9 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-07-8

Centro Cultural Indígena. Area Femenina (2002) Mujer Mapuche: Emigración y Discriminación.

Working Paper Series 10 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-11-6

Ibacache Burgos Jaime, Luis Morros Martel, Margarita Trangol (2002) Salud mental y enfoque socioespiritual-psico-biológico. Una aproximación ecológica al fenómeno de la salud – enfermedad desde los propios comuneros y especialistas terapéuticos mapuche de salud.

Working Paper Series 11 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-12-4

Menard André (2003) Manuel Aburto Panguilef. De la República Indígena al sionismo mapuche.

Working Paper Series 12 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-13-2

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) La lucha por la masculinidad de machi. Políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile. Working Paper Series 13 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-14-0

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) The Struggle for Machi Masculinity. Colonial politics of gender, sexuality and power in southern Chile.

Working Paper Series 14. Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-15-9

Rocchietti Ana María, Tamagnini Marcela, Lodeserto Alicia & María Gili Laura (2003) El Retorno del Manifiesto.

Working Paper Series 15 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-03-5

Láscar, Amado J. (2003) Mariluán y el Problema de la Inserción del Mundo Indígena al Estado Nacional. Expansión del Estado Nación y Rearticulación Simbólica del Cuerpo Indígena.

Working Paper Series 16 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 1691-89629-16-7

Llanquilef Rerequeo Luis (2003) Gestión Jacobina del Territorio Comunal Lafkenche de Cañete, Contulmo y Tirúa; Provincia de Arauco. Constataciones y Opiniones.

Working Paper Series 17 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-17-5

Gómez Alcorta, Alfredo (2003) La rebelión mapuche de 1834-1835. Estado - Nación chileno versus el enemigo bárbaro.

Working Paper Series 18 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-18-3

Tamagnini, Marcela (2003) Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de frontera.

Working Paper Series 19 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-21-3

Tamagnini, Marcela (2003) Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de misioneros.

Working Paper Series 20 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-22-1

Ñuke Mapuförlaget Serie Relatos - Testimonios

Loncon Antileo, Ricardo (2002) Rupape Maw, Que pase la lluvia.
Serie Relatos - Testimonios 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-10-8

Huimilla Oyarzo, Juan Paulo (2003) Arbol de Agua. Serie Relatos - Testimonios 2.
Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-18-3

